



JUEVES 21 DE NOVIEMBRE DE 2019 AÑO CVI - TOMO DCLIX - N° 220 CÓRDOBA, (R.A.)

http://boletinoficial.cba.gov.ar Email: boe@cba.gov.ar

# 3 a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS <u>JURÍDICAS - ASAMBLE</u>AS Y OTRAS

#### **ASAMBLEAS**

#### FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Federación de Ajedrez de la Provincia de Córdoba convoca a los señores miembros en actividad y honorarios, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 6 de Diciembre de 2019 a las 18,00 horas en la sede legal de la Federación, sita en calle Neuquén N° 232 B° Alberdi de la ciudad de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria. 2) Lectura y Aprobación del Balance General y Memoria del Ejercicio 2018 – 2019 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Designación de dos (2) asociados para la firma del Acta respectiva, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

3 días - Nº 240789 - \$ 2145,90 - 25/11/2019 - BOE

### ASOCIACION DE LA MISION EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS

#### **BELL VILLE**

Por Acta Nº 239 de la Comisión Directiva se convoca a todos los asociados de la ASOCIACION DE LA MISION EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS, a la Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 14 de diciembre de 2019, a las 10.00 hs en el local de Pasaje Garbani Nº 559 de Bell Ville, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta respectiva, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria y Balance General correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2917 y 31/12/2018 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas respectivos. 3) Causas por la cual no se celebraron las Asambleas General Ordinaria correspondiente a los ejercicios finalizado desde el 31/12/2011 al 31/12/2018 inclusive. 4) Elecciones para renovación de la totalidad de los cargos de la Comisión Directiva, a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Vice-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, tres Vocales titulares y dos miembros para la Comisión Revisora de Cuentas. Bell Ville, 16 de Noviembre de 2019. Firmado: CARLOS ALBERTO RAMOS -JOSE COSTA MENDEZ - Prosecretario a cargo de la Secretaria - Presidente.

3 días - Nº 240896 - \$ 4968,75 - 25/11/2019 - BOE

### CLUB SPORTIVO EMPALME ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta Nº 1188 de la Comisión Directiva, de fecha 15/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre del 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Mallín 4373, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente v Secretario: 3) Motivos de la realización de la Asamblea 2019 fuera de término: 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas al Ejercicio Económico N° 66, cerrado el 30 de Junio de 2019; 5) Consideraciones generales del Estatuto que rige nuestra institución y modificación integral del mismo. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días -  $N^{\circ}$  241066 - \$ 3165 - 25/11/2019 - BOE

### ASOCIACIÓN MUTUAL TALLERES DE BALLESTEROS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, el 27-12-2019 a las 21:00 horas, en su Sede Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Designación de dos asambleístas para firma del acta respectiva junto al Presidente y Secretario. 2- Exposición de motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término, 3- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás estados contables, anexos. Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2019. 4- Elección total de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandatos, con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, Dos Vocales Titulares, Un Vocal Suplente y Junta Fiscalizadora:

#### **SUMARIO**

Asambleas	. Pag	. 1
Fondos de Comercio	Pag.	15
Sociedades Comerciales	Pag.	15

Tres Titulares y Un Suplente. 5- Consideración del valor de la cuota social.

3 días - Nº 241065 - s/c - 25/11/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL CLUB ATLÉTICO VÉLEZ SÁRSFIELD DE TRÁNSITO

La Asociación Mutual de Ayuda entre Asociados y Adherentes del Club Atlético Vélez Sársfield de Tránsito convoca a los Sres. Asociados de acuerdo a lo dispuesto en el Art. Nº 32 del Estatuto Social a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de Diciembre de 2019, a las 20:30 Hs. en la Sede de la Institución, sita en calle Emilio F. Olmos 397 de la localidad de Tránsito -Córdoba- para tratar el siguiente: "ORDEN DEL DÍA" 1-Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2- Lectura y consideración en general y en particular de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Informe de Auditoría Externa y de Junta Fiscalizadora, Distribución de Excedentes Líquidos según lo establecido en el Art. 46 del Estatuto Social, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31/08/2019.- PERÍODO REGULAR. 01/09/2018 al 31/08/2019. 3- Consideración de la compra de un LOTE DE TERRENO. 4- Consideración de Cuota Social. 5- Creación de Junta Electoral. 6- Elección por Voto secreto de la totalidad de los Miembros de Consejo Directivo y la totalidad de Junta Fiscalizadora por cuatro años y terminación de mandato. 7- Escrutinio y proclamación de Flectos.

3 días -  $N^{\circ}$  241073 - s/c - 25/11/2019 - BOE

#### SPORTIVO RURAL ASOCIACIÓN MUTUAL

CONVÓCASE a. los asociados de la SPORTIVO RURAL ASOCIACIÓN MUTUAL a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de diciembre de 2019, a las 20:00 horas, en la sede

social de calle Avda. Belgrano y Pelleschi de la localidad de Santa Eufemia, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1°) Elección de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2°) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea General Ordinaria fuera de término.- 3°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Proyecto de Distribución del Superávit y demás cuadros anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 8 entre el 01 de Abril de 2018 y el 31 de Marzo de 2019, 4°) Tratamiento y consideración del valor de la cuota social.

3 días - Nº 241075 - s/c - 25/11/2019 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR DEL CAMPILLO**

Por Acta Nº 110 de la Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Del Campillo, de fecha 18/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 06 de diciembre de 2019, a las 22:00 horas, en la sede social sita en calle San Martín 417, de la localidad de Del Campillo, para tratar el siguiente orden del día: 1)Lectura y aprobación del acta anterior, 2) Designación de 2 asociados para que junto al Presidente y Secretario suscriban el Acta, 3) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término, 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 35, cerrado el 31 de diciembre de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 240856 - \$ 2902,50 - 25/11/2019 - BOE

#### SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "PATRIA Y TRABAJO" DE LEONES

La SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MU-TUOS "PATRIA Y TRABAJO" de Leones, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la que se celebrará el día 06 de diciembre de 2019, a las 21.00 horas, en su Sede Social, sita en Avenida del Libertador Nº 1051 de esta ciudad de Leones, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Asambleístas para que suscriban el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con los señores Presidente y Secretaria. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora, todo correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.- 3º) Elección del Consejo Directivo : Presidente, Secretario, Tesorero, 10 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes , por finalización de mandatos. 4º) Elección de la Junta Fiscalizadora: 3 Miembros Titulares y 3 Miembros Suplentes, por finalización de mandatos. Analia Cavichioli - Javier Ferioli - Secretaria - Presidente. La Asamblea se celebrará válidamente dentro de las normas fijadas por el Estatuto Social de la Entidad.

3 días - Nº 240910 - s/c - 25/11/2019 - BOE

### ASOCIACIÓN VECINAL RESIDENCIAL NORTE

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de DICIEMBRE de 2019, a las 20:00 hrs., en la sede social sita, San Luis 1678, esq. Costa Ríca, Río Cuarto, para tratar el siguiente: OR-DEN DEL DÍA: - Nominación de dos asociados para firmar acta de asamblea iunto a presidente y secretario. - Consideración motivos convocatoria afuera de término. - Análisis y aprobación del Informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2018 y 2019. - Consideración memoria y balance general, compuesto por estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y demás cuadros y anexos al 30 de junio de 2018 y 2019. - Elección de autoridades de la comisión directiva v comisión revisora de cuentas. - Las listas se receptarán el día 13 de diciembre de 2019, de 10:00 hrs a 12:00 hrs. en la sede de la asociación vecinal, sita en San Luis 1678 y Costa Rica. Las listas se receptarán el día 13 de diciembre de 2019, de 10:00 hrs a 12:00 hrs. en la sede de la asociación vecinal, sita en San Luis 1678 y Costa Rica. La Comisión Directiva.

3 días -  $N^{\circ}$  240947 - s/c - 25/11/2019 - BOE

#### INSTITUTO PRIVADO DE ENSEÑANZA JOSE HERNANDEZ

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el dia martes 26 de noviembre de 2019 a las 22 hs.en el local del Instituto Técnico José Hernández calle Italia 1234 W, Escalante, Pcia. de Cba. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de Memoria y Balance de los ejercicios nº.51 y nº.52 e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas. 3) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con presidente y secretario. 4) Designación de la Comisión escrutadora que deberá presidir y fiscalizar las elecciones de comisión directiva. 5) Elección total de Comisión Directiva en sus cargos de Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes y la totalidad de la comisión revisadora de cuentas. 6) Motivo por los cuales se realiza la asamblea fuera de término. Secretaria.

3 días - Nº 240836 - s/c - 25/11/2019 - BOE

### ASOCIACIÓN COOPERADOR DEL INSTITUTO DOMINGO F. SARMIENTO

#### **ALICIA**

Señores Asociados. De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorable Comisión Directiva en su sesión del día 8 de Noviembre de 2019, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 04 de Diciembre de 2019 a las 20.00 hs. en el local social, sito en la calle 25 de Mayo Nª 35 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta Asamblea. 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 5) Tratamiento sobre la Proyección y futuro de la Institución. Williner María Alejandra - Tiraboschi, Mariela - Presidente - Secretaria.

3 días - Nº 240914 - s/c - 25/11/2019 - BOE

### COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD DE MINA CLAVERO

La Cooperativa Limitada de Electricidad de Mina Clavero "C.L.E.Mi,C." convoca a los señores Socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su salón de deportes y recreativo "La Vieja Usina", de nuestra Cooperativa, ubicado en Av. San Martín Nº 428, de la localidad de Mina Clavero, el día sábado 7 de diciembre del año 2019, a las 18:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Socios para refrendar el Acta de Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Designación de dos Socios para integrar la junta escrutadora de votos. 3) Explicación de los motivos de la Convocatoria fuera de término. 4) Consideración v tratamiento de Memoria. Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, informe del Síndico y del Auditor, todo correspondiente al Septuaginto Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 2019. 5) Tratamiento y consideración proyecto del Testimonio del Estatuto reformado y Reglamento

Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Procedimientos (Asamblea por distrito). 6) Tratamiento y análisis de la "Cuota Bomberos": actualización. 7) Elección de tres Consejeros Titulares por finalización de mandato de los señores Luis Raúl Mendoza, César Esteban Bocanegra y Luis Alejandro Taurasi. Elección de tres Conseieros Suplentes: uno de ellos ante la vacancia producida por la renuncia del señor Rubén Adrián Maitino y los dos restantes por finalización de mandato de la señora Liliana Susana Testa y del señor Osvaldo Martín López. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente en reemplazo de los señores Luis Felipe Palmero y Alberto Arturo Bañuelos, ambos por finalización de sus mandatos. José Luis Giorno - Manuel Nicandro Lario - Srio. Consejo de Administración - Pte. Consejo de Administración.

### CLUD DEPORTIVO Y BIBLIOTECA SILVIO PELLICO

3 días - Nº 240029 - \$ 8028.75 - 25/11/2019 - BOE

Por Acta Nº 409 de la Comisión Directiva, de fecha 10/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de noviembre de 2.019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle La Paz 50 de la localidad de Silvio Péllico, para tratar el siguiente orden del día: 1)Informar v considerar causales por las cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2)Lectura y Aprobación del Acta de asamblea anterior; 3) Designación de tres socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de Asamblea; 4) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Auditor e Informe de los Revisadores de Cuentas correspondiente al eiercicio Nº 62 cerrado el 30/09/2018 y Estado de Cuentas a la fecha. 5)Elección de una mesa escrutadora, compuesta por tres socios asambleístas; 6)Elección de una nueva Comisión Directiva, para un nuevo período. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días -  $N^{\circ}$  241090 - s/c - 25/11/2019 - BOE

### GUARDERIA INFANTIL HIJITUS ASOCIACION CIVIL

Por acta Nº 337 de la Comisión Directiva, de fecha 28/10/2019 convoca a los asociados a Asamblea general Ordinaria, a celebrarse el día 6 de Diciembre de 2019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Carlos Pellegrini esquina Uruguay, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de asamblea junto al Presidente y Secreta-

rio, 2)Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio 2018/19, 3)Consideración del Balance General y Cuadros de Resultadose informe de la Comisión Revisadora de cuentas del Ejercicio Económico Nº 50 , cerrado el 31 de Agosto de 2019, 4) Elección de Presidente en reemplazo de la Sra. Paula Zordan y de cuatro Vocales Titulares y un Vocal Suplente, en reemplazo de las Sras. Andrea Buzzi, Natalia Genta, Elda Muguiro, Paula Biolato y Marta Mantegari, todas por terminación de mandato.

5 días - Nº 240956 - s/c - 27/11/2019 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA CAUTIVA

CONVOCASE a los señores asociados del Centro de Jubilados v Pensionados La Cautiva a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el 20 de diciembre de 2.019 a las 19 horas en las instalaciones del Centro, calle Intendente José Bonilla Nº 443 de La Cautiva, Córdoba a fin de tratar el siguiente orden del día. ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asambleístas para que juntos con el Presidente y Secretario, firmen el acta en representación de la Honorable Asamblea; 2) Informar y considerar el motivo que justifica la demora en la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de los eiercicios 2.017 y 2.018; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº5 comprendido entre el 1 de enero de 2.017 al 31 de diciembre de 2.017; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº6 comprendido entre el 1 de enero de 2.018 al 31 de diciembre de 2.018; 5) Consideración de lo actuado por La Comisión Directiva: 6) Designar tres asambleístas para actuar como Comisión Escrutadora de Votos; 7) Elección de autoridades. Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas, (elección de Presidente, Secretario, Tesorero, un Vocal Titular, un Revisador de Cuentas Titular y uno Suplente, por dos años). Córdoba, Noviembre de 2.019.

3 días -  $N^{\circ}$  241009 - s/c - 25/11/2019 - BOE

### INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL "CURA BROCHERO"

#### **VILLA CONCEPCION DEL TIO**

En cumplimiento del art. 19 del estatuto social y según lo resuelto en reunión del día 11 de noviembre de dos mil diecinueve, la Comisión Directiva del Instituto Secundario Comercial "Cura Brochero" convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día jueves 05 de diciembre de 2019 a las 20:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de calle San Martín Nº 476 de Villa Concepción del Tío. Departamento San Justo. Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1° Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior; 2° Designación de 2 (dos) asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Sr. Presidente y la Srta. Secretaria; 3° Tratamiento y aprobación de la venta de una fracción de terreno ubicada entre las calles Belgrano y San Luis de la localidad de Villa Concepción del Tío, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, designada como Parcela 008 de la Manzana 014, del catastro provincial. cuyo dominio consta inscripto bajo la titularidad del Instituto Secundario Comercial "Cura Brochero" bajo la matrícula 1.054.470. Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - Nº 239981 - \$ 5414,40 - 02/12/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL FAMILIAS UNIDAS**

#### **VILLA ALLENDE**

Convocase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2019, a las 18 horas, en la sede social de calle Puerto Argentino Nº 2256, de la localidad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario de Asamblea suscriban el acta respectiva; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables cerrados al 30 de abril de 2017, 30 de abril de 2018 v 30 de abril de 2019 fuera del plazo establecido en el Estatuto Social. 3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios Económicos Nº 23, 24 y 25, finalizados al 30 de abril de 2017, 30 de abril de 2018 y 30 de abril de 2019, respectivamente; 4º) Elección de miembros de Comisión Directiva por plazo estatutario; 5º) Elección de miembros de Comisión Revisora de Cuentas por plazo estatutario. LA COMISION

3 días -  $N^{\circ}$  240017 - \$ 1866,60 - 25/11/2019 - BOE

### ASOCIACION DE INGENIEROS MILITARES DE AERONÁUTICA – ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General de Asociados para el día 28/11/2019 a las 10:30 horas en el Área Logística Córdoba, sita en

Av. Fuerza Aérea 5500, para tratar los siguientes puntos de la Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la memoria, los estados contables provisorios y el informe de la Comisión de Fiscalización correspondiente al ejercicio Nro. 3 finalizado el 31/07/2019. 3) Elección de autoridades El Secretario.

3 días - Nº 240404 - \$ 2122,50 - 25/11/2019 - BOE

#### FUNDACION PRODANEA (PROGRAMA DE APOYO A NECESIDADES DE PACIENTES CON EPIDERMOLISIS AMPOLLAR)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Por Acta N° 32 del Conseio de Administración, de fecha 07/11/2019, se convoca a los miembros a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día Jueves 5 de Diciembre de 2.019, a las 18:00 horas, en la sede social sita en Manzana 46 Lote 14 B° Coop. La Unidad de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos miembros que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al ejercicio N° 5 cerrado el 31 de Diciembre de 2018: 3) Renovación de autoridades de Consejo de Administración; 4) Modificación del Art 9 del Estatuto

1 día - Nº 240411 - \$ 432,40 - 21/11/2019 - BOE

#### COOPERATIVA DE AGUAS CORRIENTES, ASISTENCIA Y SERVICIOS PÚBLICOS DE VILLA MIRADOR DEL LAGO SAN ROQUE Y VILLA SANTA ANA LTDA.

#### **BIALET MASSÉ**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Aguas Corrientes, Asistencia y Servicios Públicos de Villa Mirador del Lago San Roque y Villa Santa Ana Ltda., (INAES 6999, Personería Jurídica 4039-C, Registro Permanente Nº 775 - CUIT 30-54582253-5-), convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre del año 2019, a las 16:00 hs en la sede de la Cooperativa, sito en calle Cerro del Tanque y esquina Nido de Zorzales de la localidad de Bialet Massé, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta juntamente con el Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría e Informe del Síndico de los ejercicios económicos Nros. 50, 51 y 52 cerrados al 30/09/2017, al 30/09/2018, y al 30/09/2019. 3) Designación de tres miembros para formar la Junta Escrutadora. 4) Renovación total del Consejo de Administración por vencimiento de los mandatos de las autoridades actuales, a cuyo fin se elegirán seis (6) Consejeros titulares por el término de dos (2) años; dos (2) Consejeros suplentes por el término de un (1) año: un (1) Síndico titular por el término de un (1) año y un (1) Síndico suplente por el término de un (1) año. Estarán a disposición de los socios la documentación de los temas a tratar en Asamblea General Ordinaria, en la Sede de la Institución, los días jueves de 10:00 hs a 13:00 hs. Nota: El plazo para presentación de listas expira el día 21 de noviembre de 2019 a las 13:00 hs. Alberto Raúl BERGAMASCHI: Presidente - Rolando Augusto BERTARELLI: Se-

1 día - Nº 240620 - \$ 2043,75 - 21/11/2019 - BOE

#### ASOCIACION PESCADORES AFICIONADOS LA VIÑA

#### **VILLA DOLORES**

Por Acta Nº 3683 de la Comisión Directiva, de fecha 05/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Diciembre de 2019 a las 18 horas, en la sede social sita en calle Arzobispo Castellano 186 de la ciudad de Villa Dolores, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 72, cerrado el 31 de Julio de 2019; y 3) Elección de autoridades. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 240674 - \$ 2598,75 - 25/11/2019 - BOE

### INSTITUTO DE ENSEÑANZA DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Diciembre 2019, a las 19:00 hs. en la sede social, sita en López y Planes Nº 2253 – Bº San Vicente de Córdoba, Capital, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designar Presidente Ad-Hoc de la Asamblea. 2) Lectura Acta Asamblea Anterior. 3) Informe y consideración de causas por las que no se convocó en término estatutario. 4) Considerar, aprobar o modificar Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos, Recursos e Informe de Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 01/06/2018 al 31/05/2019. 5) Designación Junta Electoral por 2 años: 3 Titulares y 1 Suplente.6) Elección Total miembros del H.C.D. por 2 años y 3 Secretarios

Suplentes por 1 año.7) Elección total miembros Comisión Revisora: 3 Titulares y 1 suplente por 2 años.8) Acordar resolución deuda generada por socios. 9) Ratificar o rectificar monto de la cuota social.10) Designar 2 socios para suscribir el Acta. EL SECRETARIO.

2 días - Nº 240905 - \$ 2567,50 - 22/11/2019 - BOE

#### CENTRO DE ESCRIBANOS JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Convoca a los señores asociados a la ASAM-BLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 05 de Diciembre de 2019 a las 10 horas (10 hs.) en primera convocatoria y a las once horas (11 hs.) en segunda convocatoria, en la sede de la calle Sucre Nº 231, Córdoba; a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria y Balance por el ejercicio cerrado el 30/09/2019 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Elección de la Nueva Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas por el período 01-10-2019 al 30-09-2021. 3) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de la Asamblea.

1 día - Nº 240958 - \$ 852,50 - 21/11/2019 - BOE

## ASOCIACIÓN CIVIL DE PSIQUIATRÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA DE CÓRDOBA

En la ciudad de Córdoba, Provincia del mismo nombre, la Asociación Civil de Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia de Córdoba, en el domicilio Arturo M. Bas 778, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 07 de Diciembre de 2019, a las 10:30 hs para tratar el siguiente orden del día; 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Convocatoria fuera de término; 3) Aprobación de los Estados Contables y la Memoria; 4) Renovación total de Comisión Directiva; 5) Temas varios del desarrollo de las actividades de la Asociación

2 días - Nº 240827 - \$ 1705 - 22/11/2019 - BOE

#### CLUB A. GRAL PAZ JUNIOR'S ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 3417 de la Comisión Directiva, de fecha 29/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 1 de Diciembre de 2.019, a las 09 horas, en la sede social sita en calle Arenales 520, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Causales por la que

la Asamblea se realiza fuera de termino. 4) Aprobación de la Memoria de la Honorable Comisión Directiva. 5) Consideración y aprobación del Balance general e inventario del ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2019, informe de la comisión revisadora de cuentas. 6) Distinción de socio Honorario al Sr. Claudio La Rocca. 7) Renovación de la Honorable Comisión Directiva y comisión Revisadora de Cuentas.- Proclamación de autoridades. En caso de oficializarse mas de una lista de candidatos, el acto eleccionario se realizara de 8 a 15 horas del mismo día 1 de Diciembre de 2019 y por consiguiente la asamblea se realizara a las 15.30 horas, conforme a las previsiones del articulo 69

3 días - Nº 239933 - \$ 2118,15 - 22/11/2019 - BOE

#### CAMARA DE ASCENSORES DE CORDOBA

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 30/10/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 30 de Noviembre de 2019 en la sede social de calle 25 de Mayo 1079 Córdoba, Capital. Orden del dia: 1) Designación de dos asociados para que juntamente el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea; 2) Explicación a la Asamblea sobre las causales de la demora para la regularización de la entidad v por el llamado fuera de término a Asamblea General Ordinaria; y, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 22 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Fdo. La Comisión Directiva

3 días - Nº 240623 - \$ 2771,25 - 22/11/2019 - BOE

#### LAS DELICIAS S.A.

El Directorio de Las Delicias S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionista para el día 12 de Diciembre de 2019 en primera convocatoria a las 18:00 horas, y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, a celebrarse en el Salón de Usos Múltiples sito en Av. Del Orcomolle 1896, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta, conjuntamente con quien preside la asamblea; 2) Consideración y aprobación de los documentos que prescribe el artículo 234, inc. 1º, Ley 19550 (Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Notas y Cuadros Anexos) y aprobación de la gestión de los directores correspondientes al ejercicio económico N° 28 cerrado al 31/07/2019; 3) Consideración y aprobación del presupuesto para el periodo 01/2020 a 12/2020 y; 4) Consideración y aprobación de las propuestas de inversión. Se encuentra a vuestra disposición en la administración la documentación correspondiente al Art. 234, inc. 1, Ley 19550 y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento en la Asamblea. Para intervenir en la asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea Generales, el que se encontrará a disposición hasta el día 06/12/2019 a las 18:00 horas en el domicilio de la administración, todo conforme el Art. 32 del Estatuto Social de Las Delicias S.A. y lo prescripto por la Ley 19550. El Directorio.

5 días - Nº 240618 - \$ 8619,25 - 27/11/2019 - BOE

#### ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION AGROPECUARIA NRO. 13 SAN CARLOS

#### **JOVITA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de diciembre de 2019 a las 20 horas, en la sede social sita en calle Remigio García 65, Jovita. Para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.-2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance general, Cuadro de recursos y gastos, anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios 31/01/2016, 31/01/2017, 31/01/2018 y 31/01/2019.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora por el término estatutario.-

3 días - Nº 240788 - s/c - 22/11/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL LOS CIELOS S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas para el próximo 10 de Diciembre de dos mil diecinueve, a las dieciocho horas en primera convocatoria y a las diecinueve horas en segunda convocatoria, en S.U.M. de barrio Jardines de los Soles I, sito en Av. República de China 1200, ingreso Barrio Los Soles, Valle Escondido, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración del Balance General, Anexos, Memoria Anual y demás documentación relacionada con los ejercicios cerrados al 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018. 3°) Consideración de la gestión del Directorio. 4°) Designación de los Miembros del Directorio por el término de dos ejercicios. Se recuerda a los Sres. Accionistas que pueden hacerse representar en las Asambleas, confiriendo autorización especial al efecto por medio de cartas dirigidas al Directorio con la firma certificada por Escribano Publico. Para tener acceso y formar parte del acto deberán comunicar su asistencia en forma, dejando constancia que el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 4/12/2019, a las 18:00 hs. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en las oficinas de la Administración Galizzi (Av. República de China 1045, Valle Mall, Of. 14, Valle Escondido) la documentación correspondiente al Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el art. 67 de la Ley de Sociedades Comerciales.

5 días - Nº 240250 - \$ 10931,25 - 25/11/2019 - BOE

#### TRANSPORTE MUGAS S.A.

Convócase a los accionistas de TRANSPORTE MUGAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita Avda. General Savio 2241. Ciudad de Rio Tercero. Provincia de Córdoba para el 06 de Diciembre de 2019 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria. OR-DEN DEL DIA:1) Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 2) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 LGS por el Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2019; 3) Consideración gestión del Directorio y su remuneración; 4) Distribución de utilidades. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LGS. Nota: Los accionistas, según Art. 238 LGS, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de Avda. General Savio 2241, Ciudad de Rio Tercero, de Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 por medio fehaciente o personalmente con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, Cristian Ignacio Mugas - Presidente.-

5 días -  $N^{\circ}$  239004 - \$ 2997,25 - 21/11/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN CATÓLICA DE OBREROS

#### LAS VARILLAS

La "ASOCIACIÓN CATÓLICA DE OBREROS" de la ciudad de Las Varillas, Pcia. de Córdoba, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Diciembre de 2019 a las 20.00 hs. en el salón de su Sede Social, ubicado en calle Medardo Álvarez Luque 364, de la ciudad de Las Varillas, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos (2) asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 3º) Consideración de la Me-

moria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 4º) Elección de las siguientes Autoridades por finalización del mandato: Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, 3º Vocal Titular, 2º Vocal Suplente y 3º Vocal Suplente, todos ellos para la conformación de la Comisión Directiva y elección de la totalidad de los miembros del Órgano de Fiscalización. 5º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera del término fijado en el estatuto.- Fdo: Daniel Florentino Gottero-Presidente.-

#### CIRCULO DE ATLETAS VETERANOS DE CORDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

3 días - Nº 238536 - \$ 1872,45 - 21/11/2019 - BOE

Por Acta N° 296 de la Comisión Directiva, de fecha 08/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de Diciembre de 2.019, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle José M. Isasa 1860 Barrio Maipú de esta Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Cambiar la denominación Social a "Asociación Cordobesa Atletas Master" 3) Analizar modificar cantidad de miembros que integran la Comisión Directiva y la comisión revisora de cuenta. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 239040 - \$ 1168,50 - 22/11/2019 - BOE

#### JUVENIL SPORT CLUB

#### **VILLA DEL ROSARIO**

El "JUVENIL SPORT CLUB", convoca a ASAM-BLEA GENERAL ORDINARIA para el 30/11/2018, a las 21,30 hs. en J.M. Luque 1202, Villa del Rosario, Prov. Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1 Lectura del Acta anterior. 2 Designación de dos socios para firmar el Acta. 3 Consideración de Memoria, Balance General, Informe de Comisión Revisora de Cuentas ejercicio cerrado al 31/06/2019.

3 días - Nº 239360 - \$ 525 - 22/11/2019 - BOE

### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHILIBROSTE

Día a realizarse: 17 de DICIEMBRE de 2019. Hora: 11.00 Hs. Domicilio legal: Sede "Centro de Jubilados y Pensionados de Chilibroste" sito en calle Buenos Aires y Belgrano de Chilibroste. Orden del Día: Punto 1: Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Punto 2:- Lectura y aprobación de la Memoria, Estado

de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio: № 10: iniciado el 01/01/2018 y finalizado el 31/12/2018. Punto 3: La asamblea se realiza fuera de los plazos establecidos en el estatuto debido a problemas de organización y personales de los principales miembros de la Comisión.

3 días - Nº 240800 - s/c - 22/11/2019 - BOE

### ASOCIACION SOCIAL Y DEPORTIVA SEEBER – ASOCIACION CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 14/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2019, a las 19.30 horas, en la sede social sita en calle José María Paz 10, de la localidad de Seeber, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario;2) Lectura y tratamiento acta de la asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de término.4) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Estado Recursos y Gastos, Informe Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 69 y 70 ejercicio económico cerrado el 31/05/2018 v 31/05/2019. 5) Designación cinco asociados para integrar la mesa escrutadora. 6) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, y dos vocales titulares, por el término de dos años. Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, un Vocal Titular, tres vocales suplentes, tres revisores de cuentas titulares y uno suplente, por el término de un año. Fdo. La Comisión Directiva.

5 días - Nº 239159 - \$ 7187,50 - 22/11/2019 - BOE

### ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

#### **ARROYITO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad") a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 11 de diciembre de 2019, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración del Acuerdo Previo firmado entre

Arcor S.A.I.C. (como Absorbente) y La Campagnola S.A.C.I. (como Absorbida). 3. Consideración del Acuerdo Previo firmado entre Arcor S.A.I.C. (como Absorbente) y Asama S.A. (como Absorbida). 4. Consideración de la reforma del artículo 4° del Estatuto Social. NOTA: Copia de la documentación a tratar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, hasta el 05 de diciembre de 2019 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita considerar y proveer la información indicada en el artículo 22 del capítulo Il del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por la Resolución General Nº 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias. El Directorio.

5 días - Nº 239281 - \$ 5135,75 - 25/11/2019 - BOE

#### FIDEICOMISO CIVIS

#### **VILLA CARLOS PAZ**

Se convoca a Asamblea de Beneficiarios del "Fideicomiso CIVIS", para el 06/12/2019 a las 9hs, en primera convocatoria y a las 10hs. en segunda, en Alberdi N°138, Villa Carlos Paz, para tratar el Orden del Día: 1) Consideración y evaluaciones de cumplimiento sobre lo resuelto en el punto 1 del orden de la asamblea del 13/09/2019, conforme lo aprobado en la última asamblea; estado de la Obra del edificio CIVIS TOWER; situación de incumplimiento de la empresa contratista Romax S.R.L.; análisis de alternativas para lograr la fiscalización de la Obra. 2) Situaciones legales: consideración de propuestas para acordar conflictos laborales. Para participar con voz y voto en la Asamblea deberá acreditarse con DNI e instrumento original de adhesión al Fideicomiso. Carlos Eduardo Berao - Fiduciario.

5 días - Nº 239398 - \$ 4525,25 - 21/11/2019 - BOE

#### **NUEVA ACEITERA TICINO S.A.**

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de Nueva Aceitera Ticino S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día viernes 29 de noviembre de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Zona de Quintas sin número de la Localidad de Ticino, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar

el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio Nº 16 (cerrado el 31 de agosto de 2019), con su correspondiente Informe del Auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Tratamiento del proyecto de distribución de utilidades. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 239524 - \$ 8786 - 21/11/2019 - BOE

#### LA ESTANZUELA S.A.

#### LA CALERA

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 11 de Noviembre de 2019 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores accionistas de "LA ESTANZUELA S. A" a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas para el día 05 de Diciembre de 2019 a las 18.30 horas, y en caso de fracasar ésta, el texto del estatuto social, en concordancia con el art. 237 2º párrafo del citado cuerpo legal, reglamenta la convocatoria a Asamblea en segunda convocatoria la que se fija el mismo día a las 19:30 horas en el SUM del Barrio La Estanzuela, para tratar el siguiente Orden del Día: Ordinaria: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta. 2) Razones por las que se convoca fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018 5) Uso del SUM del Barrio. Extraordinaria: 1) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta. 2) Reforma Art. 3 del Estatuto Social. Se recuerda a aquellos accionistas que decidan actuar a través de representantes, que éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y que deberán cumplir con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del art. 239 de la LGS y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. El Directorio.

5 días - Nº 239591 - \$ 11160,75 - 21/11/2019 - BOE

#### **CLUB NAUTICO SANTA ROSA**

#### SAN IGNACIO (LOTEO SAN JAVIER)

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 01/12/2019, a las 10 hs, en la Sede Social -Paraje Las Taperas, San Ignacio, Ped. Sta Rosa, Pcia de Córdoba.- Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio practicado al 30 de abril de 2019.- 4°) Elección Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.- 5°) Cuota Social.-NOTA: Podrán participar de la Asamblea los Socios Titulares que estén al día con Tesorería, según lo establecido en el Estatuto Social.-

3 días - Nº 239698 - \$ 1219,20 - 21/11/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN CORDOBESA DE VOLANTES

La Comisión Directiva de la Asociación Cordobesa de Volantes convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Noviembre de 2019 a las 19hs en la sede social sita en Lavalleja N° 851 de esta Ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1.- Informe de las causa por la cual se convoca fuera de termino. 2.- Elección de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta junto a presidente y secretario. 3.- Lectura del Acta de asamblea anterior. 4.- Consideración de la Memoria y los estados contables cerrados al 30-06-2019, así como el informe de comisión revisora de cuentas.

3 días -  $N^{\circ}$  239717 - \$ 1100,25 - 21/11/2019 - BOE

### SOC. COOP. UNION POPULAR LTDA DE SILVIO PÉLLICO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28/11/2019 a las 19 hs en el salón del Polideportivo Municipal, ubicado en calle Islas Malvinas S/N. Orden del día: 1)Designación de 2 asambleístas para que firmen el Acta con Presidente y Secretario. 2)Informe de las causales de realización de la Asamblea fuera de los términos legales y estatutarios vigentes. 3)Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas v Excedentes. Provecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Informe del Síndico y del Auditor, del 99º ejercicio al 30/6/2019. 4) Consideración de compensación del trabajo personal de los miembros del Consejo de administración y sindicatura, conforme a lo dispuesto por los artículos 67º y 78º de la ley de cooperativas nº20.337.5)Designación de la mesa escrutadora. 6)Elección de 3 miembros titulares. 3 suplentes, síndico titular y síndico suplente. El Secretario

3 días - Nº 239718 - \$ 1578 - 22/11/2019 - BOE

### COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SAMPACHO LTDA.

Conforme a disposiciones legales y estatutarias vigentes, nos complacemos en invitar a Uds. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 06 de Diciembre de 2019, a las 20,30 Horas en nuestra Sede Social, cita en 9 de Julio 493 de esta localidad de Sampacho, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor, correspondientes al Ejercicio Nº 59 cerrado el 30 de Junio de 2019. 4º) Compensación por la labor institucional a consejeros-Art. 67 Ley 20337. 5º) Rendición de cuentas y tratamiento reajuste Fondo para Obras de Agua y Saneamiento. 6º) Ratificar decisión del Consejo de Administración para integrar COLSECOR Ltda. 7º) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de Votos, compuesta por tres miembros. 8º) Renovación parcial del Consejo de Administración y Síndicos: a) Cuatro (4) consejeros titulares por el término de tres ejercicios en reemplazo de los señores: Daniel M. Palacios, Diego D. Esperanza, Guillermo M. Albornoz y Leonardo R. Brol, todos por finalización de sus mandatos. b) Tres (3) consejeros suplentes por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores: Martín R. Gómez, Cristian P. Capelari y Ariel A. Trepin, todos por finalización de sus mandatos. c) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente, por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores: Lucas A. Peiretti y Elizabeth G. Gregorat, ambos por finalización de sus mandatos.

3 días - Nº 239799 - \$ 3368,10 - 21/11/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL PEÑA BOQUENSE

#### **DEVOTO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "ASOCIACIÓN CIVIL PEÑA BO-QUENSE" Por Acta Nº 48 de la Comisión Directiva. de fecha 28/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de diciembre de 2.019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Esteban Larco 263, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea iunto al Presidente v Secretario: 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, cerrado el 31 de diciembre de 2.018, Ejercicio Económico Nº 10, cerrado el 31 de diciembre de 2.017; al Ejercicio Económico N° 09, cerrado el 31 de diciembre de 2.016; Ejercicio Económico Nº 08, cerrado el 31 de diciembre de 2.015; Ejercicio Económico Nº 07, cerrado el 31 de diciembre de 2.014; al Ejercicio Económico N° 06. cerrado el 31 de diciembre de 2.013: al Ejercicio Económico Nº 05, cerrado el 31 de diciembre de 2.012; al Ejercicio Económico N°04, cerrado el 31 de diciembre de 2.011; al Ejercicio Económico Nº 03, cerrado el 31 de diciembre de 2.010; al Ejercicio Económico Nº 02, cerrado el 31 de diciembre de 2.009; al Ejercicio Económico Nº 01, cerrado el 31 de diciembre de 2.008; 3) consideración de los motivos por los que dicha asamblea está realizándose fuera de termino. 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 239815 - \$ 2572,50 - 22/11/2019 - BOE

#### **ROSARIO DE PUNILLA S.A.**

#### SANTA MARÍA DE PUNILLA

Convocase a los señores Accionistas de Rosario de Punilla S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día13 de Diciembre de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avda. San Martín N° 1530 de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente. 2°) Consideración de la documentación del art. 234° inc. 1° Ley 19550

correspondiente al ejercicio económico Nº 61º cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su proyecto de distribución. 4º) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos. 5º) Aprobación de los honorarios a Directores, por el ejercicio 2018, en exceso del límite establecido en el art. 261º de la Ley de Sociedades. Honorarios propuestos para el ejercicio 2019. 6º) Honorarios a Síndicos. 7º) Elección del profesional autorizado al trámite. Hágase saber a los señores Accionistas que para participar en el Acto Asambleario, deberán depositar sus acciones o títulos representativos de los mismas y efectuar la comunicación de su asistencia a la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238º de la Ley de Sociedades, con no menos de tres días hábiles de anticipación en la Sede Social, sita en calle San Martín Nº 1530 de la localidad de Santa María de Punilla. Provincia de Córdoba, en el horario de 15 a 18 horas. Fecha de cierre del Registro de Asistencia a Asamblea 10 de Diciembre de 2019 a las 18 horas. Asimismo se les hace saber a que se encuentra a vuestra disposición en la Sede Social, de lunes a viernes, en el horario de 15 a 18 horas, toda la documentación referida al Ejercicio económico Nº 61 de acuerdo a lo prescripto por la Ley. El Directorio.

5 días - Nº 239833 - \$ 5701,25 - 25/11/2019 - BOE

#### CAMARA ARGENTINA DE TURISMO CINEGETICO Y CONSERVACIONISMO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 12/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General extraordinaria, a celebrarse el día 20 de diciembre de 2019, a las 10:00 horas, en la sede social sita en calle Laprida 20 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Causas de convocatoria a Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los años 2017 y 2018. 4º) Aprobación de altas y bajas de asociados. 5º) Proyecto piloto de relevamiento regional de anátidos. 6º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 239863 - \$ 1377,15 - 21/11/2019 - BOE

#### CAMARA DE TURISMO CINEGETICO DE CORDOBA – ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDI-NARIA. Por Acta de Comisión Directiva de fecha 12/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de diciembre de 2019, a las 10,00 horas en su sede social sito en calle Belgrano Nº 124, 1º piso de la ciudad de Córdoba, para tratar la siguiente orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Causas de convocatoria a Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los años 2016, 2017 y 2018. 4º) Aprobación de altas y bajas de asociados. 5º) Elección de Autoridades. 6º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 239864 - \$ 1308,90 - 21/11/2019 - BOE

## "ITALO ARGENTINA" SOCIEDAD COOPERATIVA AGRICOLA TAMBERA LIMITADA

#### SAN BASILIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria en la sede social, H. Irigoyen 199, San Basilio, el 19 de diciembre de 2019, a las 19,00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA - 1º - Designación de tres asambleístas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, juntamente con los señores presidente y secretario. 2º - Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros anexos, Proyecto de distribución del excedente, informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al 67º ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2019. 3º- Designación de una Comisión Escrutadora, para verificar la elección y el escrutinio. 4º- Renovación parcial del Consejo de Administración y Síndico, mediante la elección de: A - CUATRO CONSEJEROS TITULARES, cuyo mandato finaliza.- B - CUATRO CONSEJEROS SUPLENTES, por terminación de mandato.- C - UN SÍNDICO TITULAR Y UN SÍNDICO SUPLENTE, por terminación de mandato.

3 días - Nº 239884 - \$ 1689,15 - 22/11/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL COOPERADORA IPEM Nº 55

#### **VILLA DEL ROSARIO**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Cooperadora IPEM Nº 55, convoca a sus asociados a la próxima Asamblea General Ordinaria a Celebrarse el día viernes 22 de Noviembre de 2019, en la sede social sita en calle Colon nº 150 de la localidad de Villa del Rosario a la hora 20:00 con el siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta anterior. 2- Elección de 2 socios para suscribir el Acta. 3- Consideración y aprobación del nuevo

Estatuto de la Asociación Cooperadora. 4- Consideración del Balance General, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018 respectivamente. 5- Causas de las Asambleas fuera de término y motivos formales por los que se deben tratar nuevamente los balances anteriores. 6- Elección de socios activos para integrar la Comisión Directiva en carácter de miembros titulares y suplentes según corresponda de acuerdo al nuevo estatuto con mandato por dos años. 7- Elección de cuatro socios activos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas con mandato por dos años; tres titulares y un suplente

3 días - Nº 239364 - \$ 1854,90 - 21/11/2019 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL FUTBOL AMISTAD

La ASOCIACION CIVIL FUTBOL AMISTAD convoca a asamblea general ordinaria, a realizarse el día 9 de Diciembre del año 2019 a las 9:00 hs en su sede social, sita en calle Antonio Sobral 879 de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12 cerrado el 31 de diciembre de 2018 3 días - Nº 239924 - \$ 2107,50 - 21/11/2019 - BOE

### HEMODINAMIA DIGITAL MARAÑON SOCIEDAD ANÓNIMA

#### **VILLA MARIA**

Convócase a los Señores Accionistas de "HE-MODINAMIA DIGITAL MARAÑON SOCIEDAD ANÓNIMA" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 07 de Diciembre de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Catamarca 1364 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) "Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea". 2) "Consideración de la documentación contable prescripta por el Art. 234 de la ley 19550 y modificatorias correspondiente a los Ejercicios cerrados al 30 de Septiembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente." 3) "Consideración de la gestión de los Directores durante los Ejercicios cerrados al 30 de Septiembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente." 4) "Distribución de utilidades y remuneración del Directorio correspondiente a los Ejercicios cerrados al 30 de Septiembre de 2016, 2017 y 2018, respectivamente, aún sobre los límites establecidos por el art. 261 de la Ley General de Sociedades". 5) "Elección de autoridades por vencimiento del mandato." 6) "Elección o prescindencia de Sindicatura". Se comunica a los señores accionistas que para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia, el día 03 de Diciembre de 2019 a las 11 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - Nº 239948 - \$ 4355,75 - 26/11/2019 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO COMUNITARIO ESPERANZA

La comisión directiva de "La Asociación Civil Centro Comunitario Esperanza" convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados en su sede social sito Cortada del Rosario Nº 657, Barrio Recreo Norte Guiñazu, en la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, para el día 20 de Enero de 2020 a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en Segunda Convocatoria, en caso de fracasar la primera. Se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Considerar, aprobar o modificar la memoria anual, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización correspondiente al periodo 2019.2) Reelección de autoridades correspondientes a la Comisión Directiva, Comisión Revisora de cuentas y Junta Electoral.

3 días - Nº 239951 - \$ 1150,95 - 25/11/2019 - BOE

#### MUSIAN CANCIANI Y CIA. S.A.I. Y C.

#### MARCOS JUAREZ

CONVOCATORIA - ASAMBLEA GENERAL OR-DINARIA - De acuerdo a lo establecido en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de Noviembre de 2019 a las 11 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12 horas, en la sede de la sociedad sita en calle Francisco Beiró 899 de la ciudad de Marcos Juárez, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.- 2) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos de los Estados Contables y el Informe del Síndico, correspondientes al quincuagésimo octavo ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2019.- 3) Consideración de la absorción de resultados no asignados negativos al 30 de Junio de 2019. 4)

Motivo por el cual se convoca a la Asamblea fuera de término. - MARCOS JUAREZ, Noviembre de 2019 - Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación a la fecha establecida para la realización de la Asamblea, como mínimo.-

5 días - Nº 239972 - \$ 8050 - 22/11/2019 - BOE

### ASOCIACION INTERNACIONAL DE CRISTIANOS MISTICOS MAX HEINDEL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 45 de la Comisión Directiva, de fecha 15 días del mes de OCTUBRE de 2.019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 25 de Noviembre de 2.019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Colombres Nro. 2113 Barrio San Martin de la Ciudad de Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Modificación parcial del estatuto Art° 16,21,22,23,24,25,26,27,28,29 y 30. Comisión Directiva.

5 días - Nº 240032 - \$ 4206,25 - 22/11/2019 - BOE

#### **GOLOSINAS OENP S.A.**

#### **BELL VILLE**

Por acta de Asamblea Extraordinaria Nº 18 de fecha 22 de Febrero de 2019, se decidió: 1.- Aumentar el Capital Social en \$ 12.500.000.- por lo que el mismo se eleva a \$ 14.500.000.- Por lo expuesto se reforma el Artículo 4º de estatuto el que queda redactado de la siguiente manera: Capital Acciones. Artículo 4º: El Capital Social es de CATORCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 14.500.000.-) representado por UN MILLON CUATROCIENTAS CINCUENTA MIL (1.450.000) acciones de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto.- Las acciones emitidas por la sociedad no estarán representadas en títulos, debiendo inscribirse en cuentas llevadas a nombre de sus titulares en el libro "Registro de Acciones Escriturales" de acuerdo al art. 208 de la ley 19.550.- El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo, conforme al Artículo 188 de la ley 19.550.- En caso de mora en la integración del capital, el directorio podrá proceder de acuerdo con lo determinado por el Artículo 193 de la Ley 19.550.- Este aumento de capital de \$ 12.500.000 se suscribe de la siguiente manera: Osvaldo Antonio Palmesano suscribe 500.000

acciones (\$ 5.000.000), Elisa Liliana Rosa Bono suscribe 500.000 acciones (\$ 5.000.000) y Pablo Martín Palmesano suscribe 250.000 acciones (\$ 2.500.000). Todas las acciones suscriptas son nominativas y no endosables de un VN de \$ 10 cada una. Se respetaron las proporciones de acciones que cada accionista tenía respecto del Capital Social anterior al aumento.- 2.- Modificar el art. 9º del Estatuto Social, para que la sociedad pueda prescindir de la Sindicatura ya que no se encuentra comprendida dentor de la obligatoriedad que establece el art. 299 de la ley 19550, el que queda redactado de la siguiente manera: Fiscalización. Artículo 9º - La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular elegido por el asamblea Ordinaria por el término de dos (2) ejercicios, pudiendo ser reelecto indefinidamente. La Asamblea también deb elegir un Síndico Suplente, por el mismo término, que también fijará las remuneraciones que les corresponden. Por no encontrarse comprendida dentro de lo que establece su obligatoriedad el art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir esta sociedad de la Sindicatura.-

5 días - Nº 240048 - \$ 7167 - 26/11/2019 - BOE

#### PANDBORD S.A.

#### **RIO CUARTO**

Por Acta de Directorio de fecha 12/11/2019, el presidente informa que en virtud de que IPJ de la provincia de Córdoba observó la asamblea general ordinaria de fecha 30 de abril de 2019, por no contar el accionista fallecido Eduardo Bordino con la representación que exige el art. 239 LGS, se convoca a los accionistas de PANDBORD S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día el día 12 de diciembre de 2019, a las 13.30 y 14.30 horas -- en primera y segunda convocatoria respectivamente-, a efectuarse en la sede social ubicada en Godoy Cruz Nº 242 Río Cuarto, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: : 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Ratificar lo actuado en asamblea general ordinaria de fecha 30 de abril de 2019. El Directorio.

5 días -  $N^{\circ}$  240053 - \$ 2074,25 - 26/11/2019 - BOE

#### **VIALEY AHUMADA S.A.**

#### **VILLA DOLORES**

#### **ESCISION**

Se hace saber que la sociedad VIALE Y AHU-MADA S.A., con sede social en calle Hormaeche  $N^{\circ}$  567 de la ciudad de Villa Dolores, Provincia

de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones, con fecha 15 de Agosto de 2007 bajo la Matrícula Nº 7072 A, por asamblea general extraordinaria Nº 1 de fecha 15/11/2019 aprobó la escisión, de acuerdo al Balance Especial de escisión correspondiente al período 01/01/2019 v el 31/08/2019. del cual resultaron las valuaciones del activo de \$ 24.629.217,57 y del pasivo \$ 7.751.106,97, con un patrimonio neto de \$ 16.878.110,60 - La totalidad del patrimonio se destinó para la constitución de 2 nuevas sociedades. Las sociedades escisionarias se denominarán: ORIHUELA S.A.S. con sede social en calle Libertador Urquiza Nº 121 Oficina 1 , barrio Centro, ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba, República Argentina y AHUMADA GROUP S.A.S con sede social en calle Libertador Urquiza Nº 121 Oficina 2, barrio Centro, ciudad de Villa Dolores, provincia de Córdoba, República Argentina. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en el domicilio de la sociedad escindente, dentro de los 15 días de la última publicación de este edicto.- Córdoba

3 días - Nº 240129 - \$ 4374,60 - 21/11/2019 - BOE

#### ASOCIACION DE EMPRESAS DE SERVICIOS FUNEBRES Y AFINES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

"ASOCIACION DE EMPRESAS DE SERVICIOS FUNEBRES Y AFINES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA- ASOCIACIÓN CIVIL" CONVOCA-TORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº 439 de la Comisión Directiva, de fecha 12/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20/12/2019, a las 15:00 hs., en la sede social sita en calle La Rioja N° 1175, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día:1) Lectura y consideración del Acta de Asamblea anterior;2) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 46, cerrado el 31 de agosto de 2019 y razones de su tratamiento fuera de término;4)Elección de una comisión Escrutadora compuesta por tres asociados a fin de que fiscalice, realice el escrutinio y proclame los resultados de la elección de las autoridades contemplada en el quinto punto del orden del día; 5) Elección de las siguientes autoridades:a) Presidente por vencimiento del mandato del Sr. Rodolfo Omar Altamirano;b) Secretario: por vencimiento del mandato del Sr. Daniel Marcelo Munne;c) Prosecretario: por vencimiento del mandato de la Sra. Leticia Luppi;d) Tesorero: por vencimiento del mandato del Sr. Juan Antonio Dellavedova;e) Protesorero: por vencimiento del mandato del Sr. José Feliz Brandalisi;f) Vocal Titular: por vencimiento del mandato del Sr. Héctor Eduardo González;g) Revisor de Cuentas Titular: por vencimiento del mandato del Sr. German Gustavo Anatrini y h) Revisor de Cuentas Suplente: por vencimiento del mandato del Sr. Mauricio Javier Armando. Edo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 240134 - \$ 6506,25 - 21/11/2019 - BOE

#### CAUSANA S.A.

#### **MALAGUEÑO**

Se convoca a asamblea Ordinaria de Causana S.A. para el día 09 de diciembre de 2019 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, en Salón "LA LU-CIA" sita en Ruta 20, km 24,4, Malagueño, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, redacten, aprueben y suscriban el acta de asamblea. 2)Aprobación para la ejecución de la Obra Civil para el futuro tendido de la fibra óptica dentro del plan integral de seguridad de acuerdo al pliego de especificaciones técnicas, consistente en el zanjado e instalación de triducto y cámaras de inspección en todo el perímetro de la urbanización. 3)Conformación de una sub-comisión de control de gestión de compras y contrataciones de envergadura, conformada por (3) tres accionistas, elección de sus integrantes, quienes tendrán a su cargo la preparación del reglamento de funcionamiento y puesta a consideración del Directorio.4) Conformación de una sub-comisión para la elaboración de procedimientos y requisitos para la consulta de los libros sociales por parte de los accionistas y su puesta a consideración del Directorio, cantidad de integrantes y su elección. 5) Análisis y consideración de los contratos vigentes con proveedores y prestadores de servicios al barrio. 6) Análisis y consideración de la adquisición de grupo electrógeno. 7) Fijación de horario de consulta de los libros sociales en la sede social. Se deja constancia que el libro registro de asistencia cerrara el día 3 de diciembre de 2019. Luis Bordon, Presidente.

5 días - Nº 240156 - \$ 10087,50 - 22/11/2019 - BOE

### ROTARY CLUB MARCOS JUÁREZ ASOCIACION CIVIL

Por acta  $N^{\circ}$  20 de la Comisión Directiva de fecha 11-11-2019, se convoca a sus socios a la Asam-

blea General Ordinaria, a realizarse el 22 de Diciembre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en Santiago del Estero 885, de la ciudad de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de cuatro (4) socios para suscribir el acta de Asamblea junto al Presidente v Secretario, 2) Autorizar a la Comisión Directiva a suscribir en nombre de la Institución escritura pública de cambio de denominación social en el Registro General de Propiedad de la Provincia de Córdoba de RO-TARY CLUB de MARCOS JUÁREZ a ROTARY CLUB MARCOS JUÁREZ ASOCIACIÓN CIVIL, la fracción de terreno que encierra una superficie total de TRESCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS, en la parte Nor-Este de la manzana número TREINTA Y CUATRO, que se distinque como LOTE LETRA "D". de la ciudad de Marcos Juárez, Pedanía Espinillo, Provincia de Córdoba, con todas las mejoras que contiene, inscripto en el Registro General de la Propiedad en relación a la Matrícula número 292508 del Departamento Marcos Juárez. 3) Que por lo expuesto ut-supra, se gestione por ante el Registro General de la Propiedad de la Provincia el cambio de denominación de la actual titular registral por el de "ROTARY CLUB MARCOS JUÁREZ ASOCIACIÓN CIVIL" Transcurrida media hora de la prevista para la realización de la Asamblea, tal como lo prevé el artículo 29 del estatuto social, la misma se realizará con el número de socios presentes. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 240201 - \$ 5509,65 - 22/11/2019 - BOE

#### SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA RÍO CUARTO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 83 de Comisión Directiva, de fecha 11-Octubre-2019, CONVOCASE a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el 22 de Noviembre de 2.019, a las 20:00 horas, en la sede social de Constitución 1057, RÍO CUARTO, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comi-sión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Econó-mico N° 7, cerrado el 30 de junio de 2.019. 3) Elección de Autoridades. La Comisión Directiva.

1 día - Nº 240261 - \$ 373,25 - 21/11/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO JUVENIL DE VILLA GENERAL BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL OR-DINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 23/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2019, a las 16,00 horas, en la sede social sita en calle Av. Julio A. Roca 148, piso 4º de esta Ciudad, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuenta de Recursos y Gastos e Informes del Órgano de Fiscalización correspondientes a los ejercicios con fechas de cierre al 30 de junio de 2017, al 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2019; 4) Elección de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, de acuerdo con lo establecido en los Art. 13 y 14 del Estatuto.. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - Nº 240012 - \$ 3641,25 - 22/11/2019 - BOE

### CIRCULO ITALIANO DE CORDOBA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta Nº 1638 de la Comisión Directiva, de fecha 04/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2019, a las 18:30 horas, en la sede social sita en calle 27 de abril Nº 255, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura Acta Asamblea Anterior. 2) Designación de dos socios para firma el acta y dos socios escrutadores de votos. 3) Consideración de la Memoria, Balance y cuadros de resultados, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los períodos 2017/2018 y el período 2018/2019 respectivamente 4) Elección de autoridades. Edo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 240247 - \$ 375,20 - 21/11/2019 - BOE

### ASOCIACIÓN CIVIL HOGAR DEL ABUELO JUVENAL BERGESIO

#### **BULNES**

Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 04 de diciembre de 2019 a las 19:00 Hs., en la sede social de la "ASOCIACIÓN CIVIL HOGAR DEL ABUELO JUVENAL BERGESIO", ubicada en calle Vicente López y Planes nro. 55, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para que juntamente con Presidente y Secretario, firmen el Acta. 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea Ordinaria fuera de término. 3) Lectura y Consideración de Memoria y Estados Contables de los ejercicios cerrados al 31/12/2016, 31/12/2017y 31/12/2018. 4) Renovación de la Comisión Directiva y Reviso-

ra de Cuentas. Transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo con los socios que se encuentren presentes.

1 día - Nº 240269 - \$ 420,70 - 21/11/2019 - BOE

### INSTITUTO PRIVADO DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria el día 29 de Noviembre de 2019 a las 17 horas en la sede social, cita en Martín Ferreyra 216, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta junto al presidente y secretario, 2) Razones por la demora en la convocatoria a Asamblea, 3) Ratificación de asambleas de fecha 31/3/2016 y 20/4/2017 que aprobaron los balances cerrados el 28/2/2015 y 28/2/2016 respectivamente, 4) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de fiscalización, y documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº 57, cerrado el 28 de Febrero de 2017, 5) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de fiscalización, y documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº 58, cerrado el 28 de Febrero de 2018. 6) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de fiscalización, y documentación contable correspondiente al ejercicio económico Nº 59, cerrado el 28 de Febrero de 2019, 7) Elección de autoridades.

5 días -  $N^{\circ}$  240271 - \$ 3000,50 - 27/11/2019 - BOE

#### **BOMBEROS VOLUNTARIOS VILLA RUMIPAL**

Por Acta 102 de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2019 a las 22:00 hs. en la sede social sita en calle Rogelio Gomez s/n, Villa Rumipal para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura Acta anterior en todas sus partes pertinentes. 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Economico N° 7 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - Nº 240281 - \$ 774,60 - 25/11/2019 - BOE

#### DEALCA S.A.

#### GENERAL CABRERA

Se convoca a los accionistas de "DEALCA S.A." a la Asamblea Ordinaria a realizarse en el local de calle Soberanía Nacional Nº 821 de General Cabrera (Cba.) el día 09 de Diciembre de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el

siguiente Orden del Día: 1) Consideración y aprobación del Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Memoria correspondiente al ejercicio económico Nº 30 cerrado el 31 de Agosto de 2019. 2) Distribución de los Resultados. 3) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente. 4) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea.-

5 días - Nº 240293 - \$ 2019 - 27/11/2019 - BOE

#### DEALCA S.A.

#### **GENERAL CABRERA**

Se convoca a los accionistas de "DEALCA S.A." a la Asamblea Extraordinaria Ratificativa - Rectificativa a realizarse en el local de calle Soberanía Nacional Nº 821 de General Cabrera (Cba.) el día 10 de Diciembre de 2019 a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificación del Aumento de Capital aprobado por Asamblea Extraordinaria de fecha 13 de mayo de 2009. 2) Rectificación de la descripción de los inmuebles aportados y enumerados en el punto 4 del Orden del día de la Asamblea Extraordinaria de fecha 13 de mayo de 2009. 3) Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de Asamblea -

5 días - Nº 240294 - \$ 2032 - 27/11/2019 - BOE

### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BUCHARDO

#### **HIPOLITO BOUCHARD**

LA SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE BUCHARDO CONVOCA A ASAMBLEA GE-NERAL ORDINARIA EL DÍA 26 DE NOVIEM-BRE DEL AÑO 2019 A LAS 21 HS, EN SU SEDE SOCIAL, SITO EN AV MANNY S/N DE LA LO-CALIDAD DE BUCHARDO, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos socios para firmar con el Presidente y Secretario el acta de asamblea.- 2-Consideración y aprobación de la memoria y Balance General, Estados de Resultados, Cuadros y anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora de los ejercicios contables cerrados al 31/03/2017, 31/03/2018 v 31/03/2019.-3-Renovación total de la Comisión Directiva por expiración del plazo de duración del mandato de las actuales autoridades. Elección de PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRE-TARIO, PRO SECRETARIO, TESORERO, PRO TESORERO, DOS VOCALES TITULARES y UN VOCAL SUPLENTES. Renovación total de los miembros de la COMISIÓN REVISORA DE

CUENTAS, por igual motivo, mediante la elección de UN MIEMBROS TITULAR Y UN MIEMBRO SUPLENTE.-4-Fijar el valor de la cuota social.-

3 días - Nº 240307 - \$ 3780 - 22/11/2019 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NUEVA ESPERANZA

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 12/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2.019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Cincinatti N° 4837, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2.019; y 3) Motivos de la presentación fuera de termino; y 4)Elección de autoridades. Edo: La Comisión Directiva.

1 día - Nº 240313 - \$ 389,50 - 21/11/2019 - BOE

#### CÓRDOBA TRUCHA CLUB

Convoca. A Asamblea Anual Ordinaria el 3/12/2019 a las 19:30 hs en el domicilio de la institución. Orden del día 1.- Designación de dos asambleístas para que junto al presidente y el secretario firmen el acta de asamblea.2.- Lectura y consideración del acta de asamblea anterior.3.- Informe sobre las causas que motivaron el llamado asamblea fuera del término legal. 4.-Consideración de la memoria, ESP, ERG, EEP-NETO, EFE, cuadros y anexos e informe de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio N°55 finalizado el 30 de junio de 2017 y ejercicio N° 56 finalizado el 30 de Junio de 2018 y ejercicio N° 57 finalizado el 30 de junio de 2019 5.-Elección de los miembros de la comisión fiscalizadora por el término de un año. 6.- Renovación total de los miembros de la comisión directiva, por el término de dos años. 7-Situación predio San Miguel de los Ríos.

2 días - Nº 240275 - \$ 966,20 - 22/11/2019 - BOE

### ASOCIACIÓN DE ARTESANOS DEL VALLE DE PUNILLA

#### LA FALDA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de diciembre de 2019, a las 17:00 horas, en la calle AV. Kennedy N° 146, para tratar el siguiente orden del día: 1º Designación de dos asambleístas asociados presentes para que firmen el acta de la Asamblea

conjuntamente con la Presidente y la secretaria y por lo menos un miembro de la Comisión Revisora de Cuentas. 2º Lectura del acta anterior N° 350 de fecha 22 de Diciembre de 2018. 3º Motivos por los que realiza fuera de término. 4º Tratamiento y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial. Estado de Resultados. Anexos y Notas a los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta y Auditor Externo correspondientes al ejercicio N° 24, cerrados el 24 de julio 2019. 5º Determinación del valor de la cuota societaria. Nota: Se recuerda la plena vigencia del art. 39 del Estatuto Social, que prevé que la Asamblea sesionará válidamente cualquiera sea el número de Asociados presentes media hora después de la fijada, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. La documentación a tratar se encontrará a disposición de los asociados en la sede social, dentro de los plazos de ley.

3 días - Nº 240329 - \$ 4822,50 - 21/11/2019 - BOE

### INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE MONTE MAIZ

Con fecha 24/10/2019 se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 28/11/2019, a las 20 horas en Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea. 2º) Causas por las cuales no se convocó a Asamblea para tratar el ejercicio 2017 y se convoca fuera de término la correspondiente para el tratamiento del ejercicio 2018. 3º) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/12/2017 y 31/12/2018. 4º) Elección de un Presidente, cinco consejeros titulares y cinco consejeros suplentes por dos años, y de consejeros titulares, tres miembros titulares y dos suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por un año.-EL SECRETARIO.

3 días -  $N^{\circ}$  240369 - \$ 3210 - 22/11/2019 - BOE

## ASOCIACION PRO AYUDA DEL INSUFICIENTE MENTAL (A.P.A.D.I.M)

#### **RIO CUARTO**

Por Acta de Comisión Directiva Nº 171 de fecha 11/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 13 de diciembre de 2019, a las 20:00 horas, en la sede social de calle La Rioja 179 de Río Cuarto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presiden-

te y Secretario. 2) Motivos de la realización de la asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. 4) Consideración de reforma parcial del Estatuto Social: artículos primero, octavo, diecinueve y veinticuatro. 5) Elección de los integrantes de la Comisión Directiva. 6) Elección de los integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas. El Directorio.-

2 días - Nº 240372 - \$ 1075,40 - 22/11/2019 - BOE

#### CENTRO DE JUB. Y PEN. NAC. DE SANTA ROSA DE RIO 1°

#### **VILLA SANTA ROSA**

CONVOCATORIA. Sres. Asociados se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de Diciembre de 2019, en la sede social a la hora 20,00 a fin de tratar el Orden del Día: 1) Designación dos asociados para junto Presidente y Secretario firmen acta. 2) Lectura y consideración del Proyecto de reforma a los Estatutos Sociales en su artículo 39º. LA COMISION DIRECTIVA

3 días - Nº 240526 - \$ 1590 - 22/11/2019 - BOE

#### **CLUB ATLÉTICO LIBERTAD**

El club Atlético Libertad convoca a asamblea general ordinaria para el día 26 de noviembre de 2019 a las 19 hs en su sede social sita en Chacra de la Merced km 2 1/2 de la Ciudad de Córdoba para tratar la siguiente: Orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designar dos socios para suscribir el acta. 3) Informe y consideración de las causas por las que se convoco asamblea fuera de termino. 4) Aprobar la memoria 2018. 5) Aprobar el balance general ejercicio 2018 e informe de la comisión revisora de cuentas. 6) Elección total de autoridades y comisión revisora de cuentas. El Secretario.

8 días -  $N^{\circ}$  237681 - \$ 2440 - 21/11/2019 - BOE

#### **CLUB SOCIAL PROGRESO**

Invitamos a los socios a la Asamblea General ordinaria, que se realizará el día 13 de Diciembre del año 2019, a las 18 hs en su sede Social, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1)Lectura y consideración del Acta anterior. 2)Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Informe de la comisión Revisora de Cuentas y Certificacion sobre estados contables

no auditados/ Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2011, 30/04/2012, 30/04/2013, 30/04/2014, 30/04/2015, 30/04/2016, 30/04/2017, 30/04/2018, 30/04/2019.-3) Elección de los miembros de la Comisión Directiva del CLUB SOCIAL PROGRESO, en los cargos de: Presidente. Vicepresidente. Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cinco Vocales Titulares y tres vocales suplente. Así mismo se elegirán los miembros de la comisión revisora de cuentas, dos titulares y un suplente.4) Determinación del valor de la cuota de ingreso y de la cuota social mensual.-5)Motivo de la Asamblea fuera de término.-6)Designación de dos socios para que conjuntamente con el presidente y secretario refrendan el Acta de la Asamblea. De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 39 de nuestro Estatuto, pasada una hora de la fijada para la convocatoria, la Asamblea se realizara con el número de socios que se encuentren presentes.

3 días - Nº 239158 - \$ 2514 - 22/11/2019 - BOE

#### CIRCULO ODONTOLÓGICO REGIONAL RÍO CUARTO

El Círculo Odontológico Regional de Río Cuarto, tiene el agrado de convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su sede social de calle Corrientes 156 de Río Cuarto - Cba.-, el próximo Lunes 9 de Diciembre del 2019 a las 19 hs. donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1-Lectura y aprobación del acta anterior.2-Memoria de la comisión directiva al 30 de Septiembre del 2019.3-Balance general y cuadro de resultados cerrado el 30 de Septiembre del 2019.4- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas referido al Balance general y cuadro de resultados cerrado el 30 de Septiembre del 2019. 5-Acto eleccionario para la renovación parcial de la Comisión Directiva por un año en los siguientes cargos a-Secretario de Prensa, Relaciones Interinstitucionales, Acción Social, Relaciones y Salud Pública. c-Secretario de Cultura. d-Primer secretario suplente. e-Segundo secretario suplente. f-Comisión Revisora de Cuentas. 6- Elección de dos socios para refrendar el acta.

3 días - Nº 239732 - \$ 1745,70 - 21/11/2019 - BOE

### CLUB ATLETICO RECREATIVO Y CULTURAL INSTITUTO DE TRAFICO

La Comisión Directiva del CLUB ATLETICO RE-CREATIVO Y CULTURAL INSTITUTO DE TRA-FICO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Diciembre de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Facundo Quiroga esquina Avellaneda, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/12/2017 y 31/12/2018; 4) Elección de autoridades -

8 días - Nº 239983 - s/c - 27/11/2019 - BOE

### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE DEL CAMPILLO

Por Acta N° 129 de la Comisión Directiva, de fecha 04/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle José María Paz Nº 361, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de la asamblea fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 240060 - s/c - 21/11/2019 - BOE

#### CUERPO DE VOLUNTARIOS DEL HOSPITAL DE NIÑOS "DR. ROMIS RAIDEN" DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva del Cuerpo de Voluntarios del Hospital de Niños "Dr. Romis Raiden" de la Ciudad de Córdoba, CONVOCA a Asamblea Ordinaria para el día 14 de diciembre del año 2019 a las 16:30 hs., a fin de realizar las elecciones del período 2019 – 2021 de los miembros de comisión Directiva y dos Revisores de Cuenta. Las mismas tendrán lugar en la Sala de Estimulación y Recreación, del Hospital de Niños de Córdoba, sito en la calle Ferroviarios y Bajada Pucará donde se llevarán a cabo. Una vez finalizadas, la Junta Escrutadora de votos proclamará los candidatos electos. Irene R. Canet - Lidia L. Ciminari - Secretaria - Presidenta.

3 días - Nº 240309 - s/c - 21/11/2019 - BOE

### BIBLIOTECA POPULAR "VELEZ SÁRSFIELD"

La Comisión Directiva CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA, en la sede de la Biblioteca Popular "Velez Sársfield" sita en calle Lima 995, Barrio Gral. Paz, de la Ciudad de Córdoba, el día 6 de diciembre de 2019 a las 18 horas.

Con el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2º) Designación de DOS (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Motivos por los cuales esta Asamblea es convocada fuera del término reglamentario. 4º) Lectura y consideración de: Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Anexos complementarios ajustados por inflación e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio anual Nº 110. 5º) Consideración de la cuota social. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - Nº 240334 - s/c - 21/11/2019 - BOE

## INSTITUTO SECUNDARIO DALMACIO VELEZ SARSFIELD ASOCIACION CIVIL

La Comisión Normalizadora del "INSTITUTO SE-CUNDARIO DALMACIO VELEZ SARSFIELD - ASOCIACION CIVIL" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCION DE AUTO-RIDADES, para el 28/11/19, a las 17:00 hs. en calle Cipriano Perella Nº 4747, Barrio Ferreyra, Córdoba, Provincia de Córdoba, ORDEN DEL DIA: 1°- Lectura del Acta anterior. 2°- Causas de Convocatoria a Asamblea fuera de termino. 3°- Consideración de la Memoria (Informe Final). Estado de Situación Patrimonial al 31/10/2019..4º- Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva: Presidente, Vice-Presidente, Secretario. Tesorero, Un Vocal Titular y dos Vocales Suplentes. Órgano de Fiscalización: Un Revisor de Cuentas Titular y Un Revisor de Cuentas Suplente, Todos por 3 ejercicios.-5°.-Designacion de dos socios para firmar el Acta.

1 día -  $N^{\circ}$  240396 - s/c - 21/11/2019 - BOE

## CENTRO DE FOMENTO DE VILLA RIO SANTA ROSA INCOR

EI CENTRO DE FOMENTO DE VILLA RIO SAN-TA BOSA, INCOR convoca a sus socios a ASAM-BLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día Viernes 29 de Noviembre de 2019 a las 20:00 hs en la sede social del CENTRO DE FOMENTO DE VILLA RIO SANTA ROSA, INCOR sito en Calle 3 esquina Av. Costanera Guido Santarelli, de la localidad de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, Argentina, para tratar el siguiente OR-DEN DEL DIA: 1\* Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta a labrarse. 2\* Causas por las cuales se convoco fuera de termino la Asamblea. 3\* Lectura y aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 30/04/2019. 4\*Renovación de miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - Nº 240511 - s/c - 22/11/2019 - BOE

# ASOCIACIÓN DOLORES IGNACIA OBLIGADO INSTITUTO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE PARALÍTICOS CEREBRALES

CONVOCA: a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de Noviembre de 2019 a las 19:00 hs. primer llamado y las 19:30 segundo llamado, en su sede social, sito en calle 27 de abril 740. ORDEN DEL DÍA: 1.Lectura del Acta de Asamblea Ordinaria anterior. 2. Elección de dos Socios para firmar el acta. 3. Consideración de la Memoria. Estados contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Nº60 - 1/08/2018 al 31/07/2019. Disposición del Resultado del Ejercicio. 4. Elección de integrantes de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Asesores: a) Por Renovación Parcial C.D. art. 6° Estatuto: Presidente, Secretario, Tesorero, 4 Vocales titulares (impares), 2 Vocales suplentes (impares). b) Revisores de cuentas art. 16° Estatuto: 3 Titulares y 1 suplente. 5. Consideración del Proyecto Autorizado de actualización y reforma del Estatuto Social de ADIO: convocatoria Asamblea Extraordinaria. 6. Fundación Obligado. 7. Mantenimiento de la Sede. 8. Situación AFIP. 9. Juicios De Cándido y Chanquia. 10. Situación Económico-Financiera: OSPLAD-UTEDYC-OSDEPYM. 11.Juicio del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. 12. Convalidar las resoluciones y actuado por la Comisión Directiva en el Ejercicio 60. 13. Consideración de la Propuesta de Gestión para el año 2020. CÓRDO-BA, 3 DE NOVIEMBRE DE 2019.-

3 días - Nº 240534 - s/c - 22/11/2019 - BOE

### ASOCIACIÓN MUTUAL TRANSMITAXI CÓRDOBA

La Asociación Mutual Transmitaxi Córdoba de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Directivo Acta Nº 1015 Punto Nº 2, del 06/11/2019, CONVOCA a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 21/12/19 a las 08.30hs. en Nuestra Sede Social, sito en calle Mariano Fragueiro Nº 3.401 de Barrio Hipólito Irigoyen de la Ciudad de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) Asambleístas para la suscripción de! Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Consideración y Tratamiento de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Nº 40 comprendido entre el 10

de setiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2019. 3) Consideración y Tratamiento de los Emolumentos del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora. 4) Elección de Autoridades en concordancia a lo determinado en el Título IV art. 15, Titulo X art. 26, Titulo XI art. 28 inc. "b" y Título XII art. 38, 39, 40 y 41 del Estatuto Social, a saber: a) Renovación Parcial del Consejo Directivo correspondiente a: Elección de tres (3) Miembros Titulares por Vencimiento de Mandato. b) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por vencimiento de mandatos, c) Renovación Parcial de la Junta Fiscalizadora correspondiente a: Elección de un (1) Miembro Titular por vencimiento de mandato, d) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por Vencimiento de Mandato. Nota: Los asociados podrán regularizar sus deudas hasta el último día hábil antes de la Asamblea en el horario de atención al público.-

3 días - Nº 240430 - s/c - 21/11/2019 - BOE

## MENORQUINA SOCIEDAD MUTUAL DE SOCORROS MUTUOS CASA BALEAR CÓRDOBA

La Comisión Directiva de la Menorquina Sociedad Mutual de Socorros Mutuos Casa Balear Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 20 de Diciembre de 2019 a las 18:00 hs en la sede de la Institución. Avenida Maipú 251 de la Ciudad de Córdoba con el siguiente Orden del Día. 1° Homenaje a los Socios Fallecidos. 2° Designación de dos (2) Asambleístas para Firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3º Motivos por los cuales convocan fuera de tiempo. 4° Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Junta Fiscalizadora de los Ejercicios cerrados al 31/12/2018. 5° Nuevos puestos de la comisión Directiva: pasaran a ocupar el puesto de Vocal Titular Primero MARTA BENEJAM, Vocal Titular Segundo ANA MARIA AGUILO. Vocal Titular Tercero FERNANDO BOSCH ALLES Y Vocal Titular Cuarto JUAN CARLOS SANSO. Córdoba, XIII de Noviembre de 2019. Federico José Pons (Secretario) - Faustino Mercadal Capo (Presidente).

3 días - Nº 240516 - s/c - 22/11/2019 - BOE

# A.M.P.E.S. ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES Y EMPRESARIOS SOLIDARIOS

#### BELL VILLE

El Consejo Directivo de A.M.P.E.S (Asociación Mutual de Profesionales y Empresarios Solidarios) convoca a asamblea general ordinaria, para el día 24 de Diciembre de 2019 a las 12:00 hs. (doce horas) en domicilio sito en calle Córdoba Nº 473

oficina 5, Bell Ville, Provincia de Córdoba, con el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Designación de dos (2) asociados presentes para firmar el Acta, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º Consideración de la Memoria Anual, Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Estados de Resultados y Cuadros Anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2019. 3º Consideración de los resultados obtenidos y de las decisiones del Consejo Directivo. Bell Ville, 11 de septiembre de 2019.

7 días - Nº 240657 - s/c - 28/11/2019 - BOE

#### ATENEO SOCIAL INDEPENDIENTE

#### **LA PUERTA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Señores Asociados: se los convoca a Asamblea General Extraordinaria para el Miércoles 11 de Diciembre de 2019 a las 21.00 horas en nuestra sede Social, Bv. Belgrano esq. 9 de Julio. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración del proyecto de reforma a los Estatutos Sociales en su Artículo 9º y 47º. Rogamos puntual asistencia. La Secretaria.

3 días - Nº 240522 - s/c - 22/11/2019 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIO**

VICUÑA MACKENNA - Sucesion de Ezeiza Irene Ricarda, CUIT 27-04110371-5, domiciliado en 9 de Julio 402, Vicuña Mackenna, Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA SALVATORE" sito en calle Tomas Garzón Nro. 716 de Vicuña Mackenna - Pcia, de Córdoba, A FAVOR de Iris Gabriela RODRIGUEZ, D.N.I. 21.132.922, CUIT 27-21132922-5, domiciliada en Francisco Torres 851 de Vicuña Mackenna. Incluye muebles y útiles, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, clientela, derecho al local. Libre de pasivo y personas. Oposiciones Abogado Santiago M. LUCERO, Julio A. Roca 545, Vicuña Mackenna, L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - Nº 239245 - \$ 1694 - 25/11/2019 - BOE

#### **SOCIEDADES COMERCIALES**

#### ASOCIACIÓN CIVIL GREEN TREES S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de "Asociación Civil Green Trees S.A." para el día miércoles 4 de Diciembre de 2019, a las 18:30 horas en primer convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en Salón Aldea de Valle, sito en Av. República de China 1000, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Presupuesto Económico; y 3) Interbarrial. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberá cumplimentarse el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 para asistir a la Asamblea.

5 días - Nº 239946 - \$ 4187,50 - 25/11/2019 - BOE

#### **EMPRENDIMIENTOS EDUCATIVOS S.R.L.**

#### MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por acta societaria del 12/09/2019 los socios Armando Francisco Garraza. DNI Nº 6.644.931. CUIT/CUIL 23-06644931-9, argentino, casado, nacido el tres de Junio de 1940, de 79 años de edad, de profesión médico, con domicilio en calle Mendoza 30 de Barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba, y Juan Pablo Garraza, DNI Nº 24.885.310, CUIT/CUIL 20-24885310-8, argentino, soltero, nacido el 4 de Agosto de 1975, de 43 años de edad, de profesión médico, con domicilio en calle Mendoza 30 de Barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba, resolvieron modificar la cláusula 2ª del contrato social de la siguiente manera: "SEGUNDA: DURACION: El término de duración de la sociedad será de cincuenta años desde la fecha originaria de inscripción en el Registro Público de Comercio oficializada el día 17 de Abril de 2001 en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo matrícula 3420-B. De tal manera, la sociedad fenecerá el día 16 de Abril de 2051. En el mismo acto, se amplió el objeto social previsto en la cláusula 3ª de la siguiente manera: "...c) Capacitación, apoyo, realización de cursos presenciales, semi-presenciales, de educación a distancia y en general todo tipo de actividades educativas, para lo cual podrá editar contenidos multimedia, como así también utilizar tecnologías tales como, teleconferencias, comunicaciones satelitales, Internet y cualquier técnica o medio, existente o a crearse en el futuro, que pueda aplicarse, adaptarse o adecuarse a la educación formal y no formal de cualquier nivel educativo, incluso de posgrado. En caso de tratarse de capacitación formal, previo a su implementación, funcionamiento y otorgamiento de títulos oficiales o cursos con puntaje oficial, deberá gestionarse la previa autorización de la autoridad oficial competente".- Asimismo, en virtud de todas las modificaciones sufridas los socios unánimemente resolvieron dictar el texto ordenado del contrato social incluvendo todas las modificaciones efectuadas desde la fecha de constitución a la actualidad y ratificando todo aquello que no ha sido motivo expreso de modificación. Autos: EMPRENDIMIENTOS EDUCATIVOS S.R.L. - INSC.REG.PUB. - MODIFICACION - Expte. Nº 8738826. JUZG 1A INS C.C. 3A-CON SOC 3.

1 día - Nº 239191 - \$ 1375,55 - 21/11/2019 - BOE

#### GAS DE MONTE MAIZ S.A.

#### MONTE MAIZ

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de diciembre de 2019, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle 9 de Julio Nº 1954 de la ciudad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración de la memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros Anexos, Informe del Auditor y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 3) Consideración de la Gestión del órgano de administración. 4) Consideración de la Remuneración del Directorio, incluso por encima de los topes previstos en el art. 261 de la Ley 19.550, y honorarios de la Sindicatura. 5) Elección de los miembros del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, por el término de dos ejercicios. Se recuerda a los accionistas que para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia, hasta el día 29/11/2019, de 8 a 12 hs. en calle 9 de julio N° 1954 de Monte Maíz, provincia de Córdoba (art. 238 Ley 19550).-

5 días - Nº 239353 - \$ 3709 - 21/11/2019 - BOE

### GRUPOTEC INGENIERÍA APLICADA ARGENTINA S.A.

#### REDUCCIÓN VOLUNTARIA DE CAPITAL

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 3 del 28/04/2014; Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Ratificativa - Rectificativa N° 4 del 06/11/2015 y Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 5 del 30/04/2019, los Sres. Accionistas de GRUPOTEC INGENIERÍA APLICADA ARGENTINA S.A., Sociedad inscripta con fecha 17/06/2008 en el Registro Público de la Provincia de Córdoba, en el Protocolo Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 8066-A y con sede social en calle Rosario de Santa Fe N° 231, Piso 5°, Of. 9, B° Centro de la ciudad de Córdoba, resolvieron por unanimidad disminuir el Capital Social en la suma de \$470.000,00, es decir de

la suma \$700.000,00 a la suma de \$230.000,00. Los acreedores sociales tendrán un plazo de 15 días a contar desde la última publicación del aviso para ejercer su Derecho de Oposición.

3 días - Nº 239861 - \$ 1472,70 - 21/11/2019 - BOE

#### SIALNOR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del día 28 de marzo del 2019, se eligieron autoridades de la sociedad SIALNOR S.A., a saber: Director Titular y Presidente del Directorio: Javier Héctor Villarreal, DNI: 21.754.013, y Director Suplente y Vicepresidente del Directorio: Pablo Luis Torlaschi, DNI: 24.915.265. Ambos Directores han aceptado el cargo y han constituido domicilio -art. 256 LS-, en calle Urquiza nro. 54 de la Ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 240069 - \$ 186,05 - 21/11/2019 - BOE

#### PREMED S.A.

En A.G.O. de fecha 26 de septiembre del 2019 se eligieron autoridades de PREMED S.A, quedando conformado el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la siguiente manera: DIREC-TORIO: Directores Titulares: a) Raúl Humberto Pergolini, DNI: 6.647.836; b) Omar Pascual Tironi, DNI: 6.559.166, c) Pablo Luis Torlaschi, DNI: 24.915.265; d) Rene Aldo Conci. DNI; 6.500.063 y e) Juan Jose Aseguinolaza, DNI: 6.560.318. Directores Suplentes: a) José Ramón Cerviño, DNI: 8.090.522 y b) Javier Alejandro Prenna, DNI: 25.834.913. Presidente del Directorio: Juan José Aseguinolaza. Vicepresidente del Directorio: Pablo Luis Torlaschi. COMISION FISCALI-ZADORA: Titulares: a) Cristian Ceballos, DNI: 20.749.869, b) Javier Héctor Villarreal, DNI: 21.754.013, Y C) Diógenes Adolfo Cortés Olmedo, DNI: 22.773.813. Suplentes: a) María Gisela Cravero, DNI: 29.635.655, b) Gustavo Ariel Gaitan, DNI: 26.310.627, y c) Javier Martín Tironi, DNI: 24.108.108.

1 día - Nº 240077 - \$ 511,70 - 21/11/2019 - BOE

#### TOLMA S.A.

Hace saber que: (i) por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 2 del 20.09.2019, por unanimidad de votos presentes se resuelve incrementar el capital de la sociedad hasta alcanzar la suma de Pesos Cien mil (\$100.000) y asimismo en el mismo acto elevar la reserva legal hasta alcanzar el límite de ley. A tal fin se resuelve modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, estableciendo que el capital social esta representado por Mil (1.000) acciones ordinarias de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción,

las que se suscriben conforme el siguiente detalle: el señor José Luis Andrés Toledo Del Moral, DNI 11.496.232, CUIT 20-11496232-6 suscribe Ochocientas cincuenta (850) acciones, o sea el 85% de las acciones y la señora Aurora Yrene Del Moral, DNI 2.292.910, CUIT 20-02292910-6 suscribe Ciento cincuenta (150) acciones, o sea el 15% de las acciones. Las acciones suscriptas quedan totalmente integradas en dinero efectivo. ii)Se hace saber que por Asamblea General ordinaria y Extraordinaria N° 2 del 20.09.2019, se designaron nuevos miembros del directorio, en su condición de directores titulares y suplente cuyos cargos fueron distribuidos de la siguiente manera, con el cargo de Presidente a la Sra. Aurora Yrene Del Moral, DNI 2.292.910, como Director Suplente, al Sr. José Luis Andrés Toledo Del Moral, DNI 11.9496,232, como Director Titular v Presidente del Directorio.

1 día - Nº 240237 - \$ 858,15 - 21/11/2019 - BOE

#### BRAFE S.R.L.

#### **SAN FRANCISCO**

#### INSCRIP.REG.PUB.COMERCIO

Socios: el Sr. Maximiliano Adriel FELIPPA, DNI N° 31.404.823. CUIT N° 20-31404823-8. Argentino, nacido el 08 de Mayo de 1985, de estado civil soltero, de profesión productor agropecuario, domiciliado en calle Güemes Este Nº 704 de la localidad de Freyre, provincia de Córdoba; el Sr. Julián Esteban FELIPPA, DNI Nº 32.901.436, CUIT  $N^{\circ}$  20-32901436-4, argentino, nacido el 16 de Junio de 1987, de estado civil casado, de profesión productor agropecuario, domiciliado en calle Santa Fe Nº 410 de la localidad de Freyre, provincia de Córdoba y el Sr. Federico Pablo FELIPPA, DNI N° 35.278.663. CUIT N° 20-35278663-3. argentino, nacido el 28 de Junio de 1991, de estado civil soltero, de profesión productor agropecuario, domiciliado en calle Alvear Nº 442 de la localidad de Freyre, provincia de Córdoba. Fecha del Instrumento constitutivo: 30/10/2019. Denominación: La sociedad girará bajo la denominación de "BRAFE S.R.L." Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio en la localidad de Freyre, departamento San Justo, provincia de Córdoba y su Sede en calle Alvear Nº 442 de la localidad de Freyre, provincia de Córdoba, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos o corresponsalías, que podrá establecer en cualquier punto del país, no pudiendo establecer sucursal alguna en el extranjero. Duración: La duración de la sociedad se acuerda en DIEZ (10) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por decisión unánime de los socios en los términos del art. 95° de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo; por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; de las siguientes actividades: 1) Comercial: consistente en actividades de Agricultura, Ganadería y/o Lechería; mediante la producción, compra, venta -en sus distintas modalidades-, comercialización, fabricación, importación, exportación, cesión, alquiler, consignación y distribución al por mayor y/o menor de: A. Toda clase de artículos relacionados con el agro, sus frutos o productos, los relacionados con la ganadería, sus crías y derivados, las maquinarias agrícolas nuevas y usadas, sean o no autopropulsadas, sus accesorios componentes, partes y complementos, los repuestos y accesorios en general, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y/o de comercio, como así también de agencias y/o concesionarias. B. Toda clase de productos lácteos, sus derivados, subproductos o afines. C. Toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas al agro o sus derivaciones o consecuencias. 2) Servicios: mediante la prestación de toda clase de servicios agrícolas y afines; como ser: sembrado, roturados, laboreos en general, fumigaciones y fertilizaciones, cosechado, picado, enfardado y enrollado. Así también el asesoramiento a campo y los servicios de pre y post venta de las maquinarias, herramientas, insumos y productos detallados en el punto anterior. Por último, el transporte de mercaderías varias, en el mercado interno y/o externo, al por menor o al por mayor. 3) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o/a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que se requiera concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones no prohibidas por las leyes, o este contrato, y que se vincule con su objeto social, pudiendo para todo ello, contratar con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación pública, tanto en establecimiento de la sociedad como de terceros; podrá asimismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país. Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS TRESCIENTOS MIL (\$300.000), dividido en TRES MIL (3.000) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$100) cada una. Dicho capital se suscribe

en su totalidad de la siguiente manera: 1) el socio, Maximiliano Adriel FELIPPA, suscribe la cantidad de MIL (\$1.000) cuotas sociales, por un valor total de PESOS CIEN MIL (\$100.000), representativas del treinta y tres (33%) por ciento del Capital Social; 2) el socio, Julián Esteban FELIPPA, suscribe la cantidad de MIL (1.000) cuotas sociales, por un valor total de PESOS CIEN MIL (\$100.000), representativas del treinta y tres (33%) por ciento del Capital Social; 3) el socio, Federico Pablo FE-LIPPA, suscribe MIL (1.000) cuotas sociales, por un valor total de PESOS CIEN MIL (\$100.000), representativas del treinta y tres (33%) por ciento del Capital Social. El capital suscripto por cada uno de los socios se realizará en un 100% con dinero en efectivo. El dinero en efectivo necesario para cubrir las cuotas suscriptas por cada uno de los socios se integrará de la forma v dentro de los plazos previstos por el artículo 149 de la Ley General de Sociedades vigente N°19.550. Administración y Representación de la Sociedad: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerente/s, socio/s, inscripto/s como productor/es agropecuarios, que obligarán a la sociedad con su firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, al Sr. Federico Pablo FELIPPA, DNI Nº 35.278.663, domiciliado en calle Alvear Nº 442 de la localidad de Frevre, Provincia de Córdoba, quien durará en el cargo por tiempo indeterminado. Fecha de cierre de ejercicio: El día 31 de Mayo de cada año. Juzgado de 1º Instancia, Civil, Comercial y Familia, 2da. Nominación, Secretaría Nº 4 a cargo de CHIALVO, Tomás Pedro.

1 día - Nº 240238 - \$ 3753,90 - 21/11/2019 - BOE

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES CAMBIO SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nro 2 – Unánime – de fecha veintinueve de febrero de dos mil ocho se resolvió la elección del Señor León COHN, DNI 22.371.469, como Director Titular Presidente; Señor Alejandro COHN, DNI 7.978.914, como Director Suplente, ambos por el término de tres ejercicios quienes aceptaron los cargos en el mismo acto. Se prescindió de la Sindicatura. Se fijó nueva Sede Social en Avenida Olmos 20, Entre Piso, Oficina 86, Ciudad de Córdoba.

1 día - Nº 240242 - \$ 208,80 - 21/11/2019 - BOE

#### ADMINISTRACIÓN CHACRA S.A.

Convocase a los señores accionistas de ADMI-NISTRACIÓN CHACRA S.A., a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria que se celebrará el día 12 de diciembre del año dos mil diecinueve, a la hora 18:00, en Av. Padre Claret N° 5601 (Salón del Centro de Estudios Filosóficos y Teológicos) de la ciudad de Córdoba y en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum requerido por los estatutos, para el mismo día una hora después, o sea a las 19:00 hs.. a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) "Designación de dos accionistas para que suscriban el acta respectiva junto al Sr. Presidente." 2) "Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 8 cerrado el 31 de Diciembre de 2018." 3) "Destino de resultados del respectivo ejercicio precedente". 4) "Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha". 5) "Consideración de la renuncia de honorarios del único miembro titular del Directorio." 6) "Creación de Comisión de Presupuesto. Disciplina v de Construcción, en cumplimiento del Reglamento Interno – Determinación de la cantidad y elección de sus miembros." NOTA: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio sito en calle Alvear Nº 47, 2° piso, oficina "B", ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, en el horario de 09:00 a 13:00 hs. Por resolución del H. Directorio, podrán participar de la asamblea todo propietario que acredite su condición mediante copia certificada de escritura pública o boleto de compraventa v se encuentre al día con el pago de los gastos comunes. Asimismo los accionistas que concurran a la asamblea, deberán presentarse en el domicilio de calle Alvear Nº 47, 2° piso, oficina "B", ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, en el horario de 09:00 a 13:00 hs con el título que acredite su condición de propietario y demás requisitos expuestos, con por lo menos tres días hábiles de anticipación. Seguidamente se aprueba por unanimidad la convocatoria precedente, disponiéndose su publicación en el Boletín Oficial según. los términos propuestos, salvo que la totalidad de los señores accionistas notifiquen su presencia y que las resoluciones se tomarán por unanimidad, en cuyo caso se omitirá la publicación de edictos conforme lo autoriza el artículo 237, 3° párrafo de la Lev 19.550.-

5 días - Nº 240489 - \$ 13713,75 - 27/11/2019 - BOE

#### LICRIS S.A.S.

#### CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución: Acta const. del 2.11.19 Socios: 1) Cristian Horacio Jesús Pautasso, argentino, comerciante, DNI Nº 30328181, CUIL 23303281819, nacido el 15/6/83, casado; y 2) Lilian Magali de la Puente, argentina, comerciante, DNI nº 31055187, CUIL 27310551878, nacida 28/8/84,

casada, ambos con dom en Av Arturo Capdevila 2110, bº Patricios, cdad de Cba, de la Prov de Cba. Denominación: LICRIS S.A.S. Sede en Av Arturo Capdevila 2110, bº Patricios, cdad de Cba, de la Prov de Cba, de la Prov de Cba, Rep. Arg. DURACION: La duración de la soc se establece en 99 años, desde la fecha del instrumento const.. Obj. soc.: La soc. tiene por objeto dedicarse por cuenta prop, de terc y/o asociada a terc en el país o en el exterior: II) Cpra y vta al por mayor y por menor, importación, exportación, fraccionamiento, distribución y comercialización de: a) Art. de bazar y menaje; b) Flores y plantas naturales y artificiales; c) Ptes, piezas y acc de vehículos automotores; y subprod. que se relacionen con los produc anteriormente referidos. II) Act. com. y mercantil en todas sus manifestaciones, cpra, vta, imp y exp, representación, comisión, mandato facturar por cuenta y orden de terc. Almacenaje y corretaje y distribución entre otros de todo tipo de produc y mercaderías. Para el cumplimiento del obj. soc, podrá comercializar, imp y exp: todo tipo de bienes, prod de jardinería, sus insumos y acc, ptes y piezas de rodados, sus insumos y acc, adq y enajenar todo tipo de bienes registrables ya se trate de inmuebles, muebles registrables o no, constituir o ceder der reales sobre los mismos, locarlos, arrendarlos, teniendo la sociedad plena capacidad jur para adq der y contraer oblig, ejecutar actos y celebrar contratos que no sean de carácter prohibido por las leyes y este estatuto, todo relacionado al cumplimiento del obj soc. Podrá asimismo intervenir en todo tipo de licitaciones, concursos de precios e iniciativas sean estas de carácter público o privado en el país como en el extranjero. Para un mejor cumplimiento de los fines soc, la soc esta facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comer y jurid de cualquier nat y jurisd, como aquellos autorizados por las leyes relacionadas directamente con sus objetivos. La soc tiene plena capac de der para realizar cualquier acto juríd en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir der y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la soc puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jur, actuar como fiduciarios y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Capital: El capital social es de pesos treinta y cinco Mil (\$35.000,00), representado por treinta y cinco Mil (\$35.000,00), de Un Peso (\$1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y

con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Cristian Horacio Jesús Pautasso, suscribe la cantidad de 17500 acciones, por un total de \$.17500; y,2) Lilian Magali de la Puente, suscribe la cantidad de 17500 acciones, por un total de \$.17500. Integración: el 25% en este acto y el saldo dentro de los 2 años desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público. Administración: La ADM. estará a cargo de Cristian Horacio Jesús Pautasso, D.N.I30328181, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desemp de sus func tiene todas las facul para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del obj soc y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a Lilian Magali de la Puente, DNI 31055187 en el carácter de administ supl con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Ambos constituyen dom. esp. en sede social. Repres. legal y uso de la firma social: La rep. y uso de la firma social estará a cargo de los Señores Cristian Horacio Jesús Pautasso, DNI 30328181, y/o Lilian Magali de la Puente, DNI 31055187, quienes pueden actuar conjunta o individualmente, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único, la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 20.05

1 día - № 239743 - \$ 3072,05 - 21/11/2019 - BOE

#### CARNES HUINCA S.A.

#### **HUINCA RENANCO**

#### RATIFICACIÓN DE AUMENTO DE CAPITAL DISOLUCIÓN – NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 12/10/2019 se ratifica la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/05/2012 que aumento el capital de \$ 1.292.000 a \$ 5.772.000, por capitalización de pasivo, emitiéndose 2.240.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de \$1 cada una valor nominal y con derecho a un voto por acción, de clase "A" y 2.240.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de \$1 cada una valor nominal y con derecho a un voto por acción, de clase "B" que-

dando el art. 4 como sigue: CAPITAL - Artículo Cuarto: El capital Social es de PESOS CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL (\$5.772.000), representado por dos millones ochocientas ochenta y seis mil (2.886.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Uno (\$1) cada una valor nominal v con derecho a un voto por acción, de clase "A" y dos millones ochocientas ochenta y seis mil (2.886.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos Uno (\$1) cada una valor nominal y con derecho a un voto por acción, de clase "B". El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme las previsiones del Articulo 188 de la Ley 19.550." Asimismo se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, conforme art. 94 inc.1 Lev 19.550, designándose liquidadora a MIRTA NOEMI BERTERO, DNI 11.830.676, CUIT 27-11830676-2, argentina, mayor de edad, casada, Contadora Pública, con domicilio en calle Córdoba Nº 399 de la ciudad de Huinca Renancó. Provincia de Córdoba.-

1 día - Nº 240529 - \$ 1904,40 - 21/11/2019 - BOE

#### **GEANT ARGENTINA S.A.**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Rectificase el edicto N° 233419 publicado el 11/10/2019, DONDE DICE: "... BERNARD PETIT Pasaporte Francés N° 17FV02394,..." DEBE DECIR: "... BERNARD PETIT Pasaporte Francés N° 12CZ05884,..."Todo lo demás no se modifica.

1 día - Nº 240532 - \$ 297,85 - 21/11/2019 - BOE

#### LA LONJA S. A.

#### **ALEJO LEDESMA**

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

En Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 5 de noviembre de 2019 se eligieron los miembros y se asignaron los cargos del Directorio y Sindicatura de LA LONJA S.A. los que constan en Acta de Asamblea número 43. De la misma resultaron designados para el nuevo Directorio: Presidente: Nelson Enrique Mantegazza, D.N.I. № 12.992.892; Directores titulares: Carlos Alberto Mantegazza, DNI Nº 11.900.162 y Miguel Angel Mantegazza, D.N.I. Nº 10.992.782 y Directores Suplentes: Estela Isabel Llarden, DNI Nº 12.992.883 y Gloria Raquel Ruiz, DNI Nº 12.711.176. Síndico titular Martín Raúl Villar, Contador Público, Matrícula CPCE Córdoba 10-15081-0, DNI Nº 22.563.137 y Síndico suplente Manuel Osvaldo Villar Matrícula CPCE Córdoba 10-02160-8, DNI Nº 6.558.616 todos por el término de tres ejercicios.- Domicilio Social: Fortín Las Tunas 627, Alejo Ledesma, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 240267 - \$ 503,90 - 21/11/2019 - BOE

#### FERRER S.A.

#### **DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº40 del 28/09/19, se han nombrado Directores v Síndicos, distribuyendo los cargos de la siguiente manera, Director Titular y Presidente: Osvaldo Raúl Ferrer DNI 16.743.216, , Director Titular y Vice-Presidente, Claudio Gabriel Ferrer DNI 24.615.654, Director Titular: Jorge Alberto Ferrer DNI 17.627.872, Sindico Titular: Cra. María del Valle AUDISIO, DNI 14.722.609, Mat. Prof. № 10.7768.7, Sindico Suplente:, Cr. Carlos Alberto Olivieri DNI 23.758.134, Mat. Prof. Nº 10.12929.6, quienes encontrándose presentes aceptan los cargos y declaran bajo juramento no encontrarse alcanzados por las limitaciones del art 264 de la LSC y fijan el domicilio especial del art 256 LSC en calle Oncativo Nº 1439, ciudad de Córdoba. mandatos conferidos con un término de vigencia de un ejercicio.-

1 día - Nº 238942 - \$ 1030 - 21/11/2019 - BOE

#### **BIOCLEAN S.R.L.**

#### **RÍO CUARTO**

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 3 de Octubre de 2019, los socios por unanimidad han resuelto designar en el cargo de Gerente con todas las atribuciones contenidas en el contrato social, al Sr. Oscar RIVERO CORREA, DNI: 28.491.959; en la misma reunión y también con carácter unánime resuelven los socios modificar el domicilio legal de la sociedad el que queda constituido en calle Marcos Lloveras N° 1164 de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 237721 - \$ 238,70 - 21/11/2019 - BOE

#### ESPA S.A.

### REFORMA DE ESTATUTO AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/04/2019 de ESPA S.A., se decidió aumentar el capital social de ESPA S.A. siendo el nuevo Capital Social de \$14.702.000. En consecuencia, se modificó el artículo quinto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la

suma de pesos catorce millones, setecientos dos mil (\$14.702.000,00), representado por catorce mil, setecientas dos (14.702) acciones de un valor nominal de pesos mil (\$1.000) cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción y los Certificados Provisionales que se emitan tendrán las menciones del art. 211 de la ley 19.550 (t.o. 1984) y serán firmados por el presidente y un director. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción."

1 día -  $N^{\circ}$  238276 - \$ 485,05 - 21/11/2019 - BOE

#### DOS-VEINTE PRODUCCIONES S.A.

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por acta Nº 15 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 02.10.2019 se aceptó la renuncia del Director Suplente Sergio CUEVAS, DNI 22.008.939 y se designó en su remplazo como al Sr José Gabriel MORENO, DNI 41.963.177, fijando domicilio en sede social, y ambos por el período de 2 ejercicios.

1 día - Nº 240506 - \$ 402,50 - 21/11/2019 - BOE

#### ESPA S.A.

### REFORMA DE ESTATUTO AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/05/2019 se decidió aumentar el capital social de ESPA S.A. siendo el nuevo Capital Social de \$40.192.000. En consecuencia, se modificó el artículo quinto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de pesos cuarenta millones, ciento noventa y dos mil (\$40.192.000,00), representado por cuarenta mil, ciento noventa y dos (40.192) acciones de un valor nominal de pesos mil (\$1.000) cada una. Las acciones serán ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción y los Certificados Provisionales que se emitan tendrán las menciones del art. 211 de la ley 19.550 (t.o. 1984) y serán firmados por el presidente y un director. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción."

1 día - Nº 238278 - \$ 483,75 - 21/11/2019 - BOE

#### **VILLA MARIA**

El Sr. Juez Civil, Comerc. Conc. y Flia. de Villa María, Sec.nº08 Dra. Mariela Torres, se hace saber que en los autos: Volmaro Alberto Alejandro s/ Inscrip. Reg. Públ. de Comercio Expte.8875086, el Sr. Volmaro Alberto Alejandro, argentino, casa-

do, DNI. 14.217.502, nacida el 10/11/1960, domiciliada en Juárez Celman nº 2020 de Villa María, Pcia. Cba., ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio, en la matrícula de Comerciante, para el ejercicio del comercio, ventas de repuestos. Oficina, Villa María, 07/11/2019. Monio Sebastian, Juez. Mariela Torres.- Sec.

1 día - Nº 239979 - \$ 279,65 - 21/11/2019 - BOE

#### PDM S.A.

#### **GENERAL CABRERA**

#### FUSIÓN POR ABSORCIÓN DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD SIN LIQUIDACIÓN

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria № 22, de fecha 04 de Noviembre del año 2019 se resolvió por unanimidad: Aprobar el Compromiso Previo de Fusión firmado el 28 de Octubre del año 2019; el Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/08/2019; la Fusión de las firmas "PRODEMAN S.A." y "PDM S.A.", mediante la Absorción por parte de la primera ("PRODEMAN S.A.") de la segunda ("PDM S.A."); la aceptación de las acciones emitidas por la sociedad absorbente "PRODEMAN S.A.", y atribución de las acciones a los accionistas de la sociedad "PDM S.A."; como así también, la disolución sin liquidación de la sociedad "PDM S.A." de acuerdo al Art. 94, Inc. 7 de la Ley № 19.550.

1 día - Nº 240319 - \$ 890,10 - 21/11/2019 - BOE

#### PRODEMAN S.A.

#### **GENERAL CABRERA**

#### FUSIÓN POR ABSORCIÓN AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 40, de fecha 04 de Noviembre del año 2019 se aprobó la propuesta de Fusión por Absorción realizada por la sociedad "PDM S.A." y el Compromiso Previo de Fusión firmado el 28 de Octubre del año 2019, como así también, el Balance Consolidado de Fusión confeccionado al 31/08/2019, procediéndose a incrementar el capital social actual de la firma en la suma de Pesos Treinta y Siete Millones Novecientos Mil con 00/100 (\$37.900.000,00), con la consecuente emisión de Treinta y Siete Millones Novecientas Mil (37.900.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Pesos Uno (\$1) cada una, las cuales se suscribieron de acuerdo al siguiente detalle: a) el accionista Sr. Gustavo Oscar Cavigliasso, recibe la cantidad de NUEVE MILLO-NES CUATROCIENTAS SETENTA Y CINCO MIL (9.475.000) por un valor nominal de Pesos Uno (\$1) cada una; b) el accionista Sr. Guillermo Darío Cavigliasso, la cantidad de NUEVE MI-LLONES CUATROCIENTAS SETENTA Y CINCO MIL (9.475.000) por un valor nominal de Pesos Uno (\$1) cada una; c) la accionista Sra. Marcela del Valle Cavigliasso, la cantidad de NUEVE MI-LLONES CUATROCIENTAS SETENTA Y CINCO MIL (9.475.000) por un valor nominal de Pesos Uno (\$1) cada una; y d) la accionista Sra. Ivana Gabriela Cavigliasso, la cantidad de NUEVE MI-LLONES CUATROCIENTAS SETENTA Y CINCO MIL (9.475.000) acciones por un valor nominal de Pesos Uno (\$1) cada una; con lo cual queda totalmente suscripto el Capital emitido habiéndose conservado las proporciones de la tenencia accionaria que poseen cada uno de los socios de la sociedad "PDM S.A." Consecuentemente se procedió a modificar el Artículo Quinto del Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: "TÍ-TULO SEGUNDO: OBJETO - CAPITAL SOCIAL - ACCIONES. ARTÍCULO QUINTO: El capital social queda fijado en la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$47.400.000), representado por CUA-RENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTAS MIL (47.400.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Un Peso (\$1) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Lev 19.550."

1 día - Nº 240321 - \$ 2756,55 - 21/11/2019 - BOE

#### **METALURGICA GERBAUDO S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y acta de directorio de fecha 12/04/2019, se resolvió la elección del Sr.JUAN MIGUEL GERBAUDO, D.N.I. N° 14.291.963, como Director Titular Presidente, y de la Sra. GABRIELA INES ESTEVE, D.N.I. N° 16.740.621, como Director Suplente.

1 día -  $N^{\circ}$  240322 - \$ 175 - 21/11/2019 - BOE

#### PRODEMAN S.A. - PDM S.A.

#### **GENERAL CABRERA**

#### **FUSIÓN POR ABSORCIÓN**

"PRODEMAN S.A." (Absorbente), con sede social en Ruta Nacional 158 Km 230,5 de la ciudad de General Cabrera, Provincia de Córdoba, de-

bidamente inscripta por ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula Nº 3743-A, en fecha 24 días del mes de Mayo del Año 1994; mediante Compromiso Previo de Fusión suscripto el 28/10/2019 con "PDM S.A." (Absorbida), con sede social en Ruta Nacional 158 Km 230.5 de la ciudad de General Cabrera. Provincia de Córdoba, debidamente inscripta por ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba bajo la Matrícula Nº A-14946, en fecha 16 de Marzo del año 2016, han acordado la Fusión por Absorción entre: "PRODEMAN S.A." y "PDM S.A." La Fusión por Absorción se realizó sobre la base de los Balances Generales Especiales de ambas sociedades, confeccionados al 31/08/2019, de los que resultan las siguientes valuaciones, expresadas en pesos: I) PRODEMAN S.A.: Activo: \$5.457.109.914.50. Pasivo: \$4.069.134.005,31. II) PDM S.A.: Activo: \$70.345.270,26. Pasivo: \$32.445.270,26. Como consecuencia de la Fusión por Absorción, el capital social de "PRODEMAN S.A." se incrementa de \$9.500.000,00 hasta la suma de Pesos \$47.400.00,00, es decir, en la suma de Pesos \$37.900.000,00, con la consecuente modificación del Artículo 5º de su Estatuto Social. La sociedad "PDM S.A." se disolverá sin liquidarse. El Compromiso Previo de Fusión fue aprobado mediante Resolución de la Asamblea de "PRODEMAN S.A." y de "PDM S.A." ambas de fecha 04/11/2019.

3 días - Nº 240323 - \$ 5437,20 - 25/11/2019 - BOE

#### TRANSPORTES CORDOBA S.A.S

#### **REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 10/11/2019, se resolvió ampliar el Objeto Social y Reforma del Estatuto Social el cual queda redactado de la siguiente forma: DENOMINACION -DOMICILIO - PLAZO - OBJETO. ARTICULO 4: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la Republica Argentina como en el exterior a la prestación del servicio de transporte de pasajeros para el turismo; servicios de transporte de pasajeros para empresas y/o particulares; por vía terrestre, ya sean de corta, media y larga distancia, nacionales o internacionales, mediante vehículos de la sociedad y/o terceros; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país; así como también pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, fluvial y aéreos nacionales o internacionales. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente Estatuto." Córdoba, 10 de Noviembre de 2019.-

1 día - Nº 240330 - \$ 2765,25 - 21/11/2019 - BOE

#### FASOFRA S.A.

#### **REFORMA DE ESTATUTO**

Por Asamblea General Extraordinaria de FASO-FRA S.A. de fecha 12/12/2018 se aprobó por unanimidad ratificar el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/10/2017, cuyo contenido fue publicado en este Boletín Oficial de la Prov. de Córdoba mediante edicto №157952 de fecha 15/06/2018, el cual mediante el presente se complementa.

1 día - Nº 240375 - \$ 427,80 - 21/11/2019 - BOE

#### FASOFRA S.A.

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de FASOFRA S.A. de fecha 14/12/2018 se aprobó por unanimidad ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/12/2017, cuyo contenido fue publicado en este Boletín Oficial de la Prov. de Córdoba mediante edicto №157944 de fecha 15/06/2018, el cual mediante el presente se complementa.

1 día - Nº 240377 - \$ 175 - 21/11/2019 - BOE

#### THE DOCTOR CARS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 08/11/2019, con firma certificada notarialmente en idéntico día, los socios CARANA ANGEL OR-LANDO, D.N.I N\* 14.798.890; CARANA GEOR-GINA EVELYN, DNI 34.316.319; y CARANA DEBORA SOLEDAD, D.N.I 33.083.460, Han convenido en forma unánime modificar la cláusula PRIMERA del Contrato Social de THE DOCTOR CARS S.R.L. a efectos de ajustarlo al domicilio modificado en virtud del Contrato de fecha 19 de Setiembre de 2019 y salvar así las observaciones realizados por Inspección de Sociedades Jurídicas. En consecuencia la cláusula PRIMERA del Contrato Social quedará redactada de la siguiente manera: "PRIMERA: DENOMINACION - DO-MICILIO: La sociedad se denomina "THE DOC-

TOR CARS S.R.L." y tendrá su domicilio legal y administrativo en la localidad de Toledo, provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, representaciones, filiales, depósitos y corresponsalías en todo el ámbito del territorio de la República Argentina como así del extranjero." – Juzgado de 1ª Inst. C.C. 26ª. Conc. Soc. 2.- EXPEDIENTE N°8736384 - Of. 15/11/2019 -

1 día - Nº 240798 - \$ 1335 - 21/11/2019 - BOE

#### **BULONERA INDUSTRIAL P.S.**

#### **MARCOS JUAREZ**

#### DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD

Bulonera Industrial P.S. Marcos Juárez. Por actas de reunión de fecha 05/10/2018 los socios resolvieron por unanimidad disolver la sociedad al 30/12/1980. El señor Hugo Oscar Stantero y la Sra. Ana Serafina D´Anna de Pandolfi, actuarán como liquidadores de la misma, encargándose el Cr. Eduardo Cisneros de la confección del balance de liquidación al día 30/12/1980, fecha en la que además cesará la actuación de la sociedad comercial.

1 día - Nº 240233 - \$ 218,55 - 21/11/2019 - BOE

#### FASOFRA S.A.

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2019 de FASOFRA S.A. se aprobó de manera unánime la designación de Claudio Hernán Otta, DNI Nº 24.357.602, como Director Titular y Presidente, de Diego Daniel Francisco Nicola, DNI Nº 28.388.754, como Director Titular y Vicepresidente y de Facundo Otta, DNI Nº 41.087.482 y Fabián Julio Nicola, DNI Nº 16.548.296, como Directores Suplentes, quienes se desempeñarán en dichos cargos durante tres ejercicios.

1 día - Nº 240380 - \$ 232,85 - 21/11/2019 - BOE

#### FARMACIAS GRASSI S.A.

#### **RIO CUARTO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria del día 16/09/2019 se resolvió 1) fijar en cuatro el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, siendo designado Director titular Y presidente: Jorge Alberto Grassi DNI 16.529.929; Directores Titulares: Juan Enrique Dalmasso DNI 16.991.716, Karen Donnelly Grassi DNI 32.000.792 y Leslie Donnelly Grassi DNI

35.472.989; y Directora Suplente Ana María Marengo DNI 13.221.690. Duraran en sus cargos por 3 ejercicios. 2) Prescindir de la sindicatura por el término de 1 ejercicio.

1 día - Nº 240390 - \$ 286,80 - 21/11/2019 - BOE

#### SERVICIOS SOCIALES GRASSI S.A.

#### **RIO CUARTO**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria del día 28/10/2019 se resolvió 1) fijar en cuatro el número de directores titulares y no designar suplentes, siendo electos Directores Titulares: Jorge Alberto Grassi DNI 16.529.929; Juan Enrique Dalmasso DNI 16.991.716; Karen Donnelly Grassi DNI 32.000.792 y Leslie Donnelly Grassi DNI 35.472.989. Duraran en sus cargos por 3 ejercicios. 2) Designar, como Sindico Titular a Tomas Antonio Romero DNI 6.652.593, Mat. 10.2635.1 y Síndico Suplente a Ana María Marengo DNI 13.221.690, Mat. 10.4958.1, por el término de 3 ejercicios.

1 día - Nº 240395 - \$ 305,65 - 21/11/2019 - BOE

#### **NATURAL Y SALUDABLE S.A.**

#### TRANSFORMACIÓN DE S.R.L. A S.A.

Fecha del Acta de Transformación: 30/08/2019. Socios: 1) la Sra. SEVERINA LIDIA JAZBEC. D.N.I. 1.760.290, CUIT nro. 27-01760290-5, nacida el día 10/01/1935, de estado civil viuda, argentina, comerciante, de 84 de años de edad, con domicilio en calle 27 de Abril 2228, Barrio Alto Alberdi, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de la República Argentina; y 2) el Sr. NORMAN FEDERICO SCHRAMM, D.N.I. 18.330.436, CUIT nro. 20-18330436-5, nacido el día 04/08/1967, de estado civil casado, argentino, comerciante, de 52 años de edad, con domicilio en calle Francisco de Aguirre 4262 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de la República Argentina; resuelven por unanimidad transformar "GRANDIET S.R.L.", inscripta en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo Nº 211, Folio 882, Tomo 4 de fecha 30 de marzo de 1990 y sus modificaciones debidamente inscriptas, en una Sociedad Anónima que se Denominará: "NATURAL Y SALUDA-BLE S.A., en los términos de la Sección X art.74 y siguientes de la Ley Nº 19.550. Sede y Domicilio: en Pasaje Ballerini 1.159, Barrio Villa Páez de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años contados desde la fecha del acta de transformación. Objeto

social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: A) COMERCIALES: la comercialización en cualquiera de sus formas, la importación, exportación, producción, industrialización, siembra, cosecha, molienda v fraccionamiento de materias primas y productos terminados destinados al uso y/o consumo humano y/o animal de cualquier clase o naturaleza, en general de artículos, productos y frutos del país, en especial alimenticios, cereales, frutales, oleaginosos, sus derivados y productos elaborados con los mismos. Explotación de establecimientos frutihortícolas, agropecuarios, y de granja, propios o de terceros. Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. Consignación, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, hacienda, lanas, cueros, y demás frutos del país. La importación o exportación de vehículos automotores, maquinarias y herramientas de cualquier tipo y procedencia, la explotación del turismo en cualquiera de sus formas, y la prestación de servicios inherentes al objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros o asociándose a terceros para tales fines, en cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero.- B) Prestación del servicio de gastronomía y servicio de mesa y mozo y atención al cliente. Explotación de establecimientos dedicados a los rubros: hamburguesería, lomitería, pizzería, bar, heladería, cafetería, confitería y restaurante en general; a la elaboración, distribución, compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento y fabricación por cuenta propia o de terceros de productos y especialidades de confitería, pastelería, heladería, sandwichería, hamburguesería, lomitería, pizzería, así como platos de especialidad gourmet y regionales, y demás productos alimenticios comercializables en el ámbito de la explotación relacionada, tanto a nivel minorista como mayorista. Dispondrá asimismo de servicio de lunch, servicio de lunch para dietas, menúes diarios, catering, tanto para reuniones o fiestas empresariales como familiares. C) Realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera el territorio de la Nación, representación de compañías o empresas de navegación marítimas, fluvial, aéreas o terrestres, para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines, reservas de hoteles, representaciones, comisiones, consignaciones, y todo lo vinculado con viajes individuales y/o grupales de recreación o turismo. Contratación y explotación de servicios hoteleros, excursiones, guías

turísticos, paseos, todo ello en el país o en el extranjero. Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país. Venta de entradas para los espectáculos públicos deportivos, artísticos, y culturales cuando constituyan parte de otros servicios turísticos. D) Inmobiliaria: todo tipo de actividad concerniente en materia inmobiliaria en cualquiera de sus formas. Podrá adquirir, vender, arrendar, alquilar y sub alquilar todo tipo de inmueble comercial o para vivienda, propiedad horizontal, predio o sitio, campos y lotes como así también todo tipo de bienes muebles registrables o no, ya sean incluidos por accesión en los inmuebles a comercializar o separados por su propia cuenta. Podrá dedicarse también, por cuenta propia o prestando servicios a terceros, a la actividad de construcción de inmuebles, casas, departamentos, edificios, oficinas, estacionamientos, locales cerrados y galpones, stands de exposición y cualquier otra obra relacionada con la edificación y construcción edilicia bajo la adopción de medios y materiales a elección, al mejoramiento estético y estructural de los mismos, loteo de terrenos, parquización, rasamiento de lotes y su explotación comercial en cualquiera de sus formas. E) Actividad Fiduciaria: Administración de los bienes recibidos en calidad de fiduciaria, en el marco de la lev 24.441 o la norma que en el futuro la reemplace, ya sea que se trate de fideicomisos ordinarios, de garantía o de cualquier otro orden, debiendo, en caso de corresponder, requerir las autorizaciones e inscripciones pertinentes ante los organismos competentes, la sociedad podrá actuar en calidad de Fiduciante con aporte de bienes a terceros para el mejor cumplimiento del objeto. En ejercicio de sus funciones como fiduciaria, la sociedad deberá detentar el dominio del patrimonio fideicomitido y administrar el mismo en interés de quienes fueran designados como beneficiarios v fideicomisarios en el respectivo contrato de fideicomiso, procediendo en un todo de acuerdo a lo allí establecido. La participación con aporte de fondos, bienes y/o efectos para la constitución, administración y/o adquisición de sociedades que tengan participación y/o participen en diferimientos impositivos, ya sean estos Municipales, Provinciales y/o Nacionales. La participación en diferimientos y/o exenciones impositivas dentro del marco de la Ley Provincial de Promoción Turística y/o hotelera de la Provincia de Córdoba. A los fines de la concreción de su objeto social la sociedad podrá contratar con entidades privadas y públicas, ya sea de carácter municipal, provincial o nacional; intervenir en licitaciones o concursos de precios e idoneidad, sean estas privadas o públicas; celebrar contratos de compra venta, alquiler, arrendamiento, lea-

sing, locación de obra y cualquier otro relacionado con la prestación de servicios relativos al rubro, como así también participar en fideicomisos o cualquier otra modalidad de financiación para construcción o comercio de bienes muebles e inmuebles. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para presentarse en licitaciones y concursos de precios públicos y privados para la provisión y prestación de los ítems referidos, su importación, exportación y comercialización, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos no prohibidos por las leyes, contratándose cuando corresponda a los profesionales habilitados que fueren menester. Capital Social: El capital social es de Pesos QUINCE MILLONES (\$15.000.000,00) representado por QUINCE MILLONES (15.000.000) acciones de Pesos UNO (\$1.00) valor nominal cada una. ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" con derecho a UN (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la ley 19.550. Dicha asamblea podrá delegar en el Directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno v un máximo de tres. electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. En caso de elegirse Directorio Plural, los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de al menos un Director Suplente es obligatoria. En el acto se elige por unanimidad para integrar el Directorio de la sociedad a los señores: 1) PRESIDENTE - DIRECTOR TITULAR: NORMAN FEDERICO SCHRAMM, D.N.I. N° 18.330.436, CUIT N° 20-18330436-5, nacido el día 04/08/1967, estado civil casado, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Francisco de Aguirre 4.262, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y como 2) DIRECTOR SUPLENTE: SEVERINA LIDIA JAZBEC, D.N.I. N° 1.760.290, CUIT N° 27-01760290-5, nacida el día 10/01/1935, estado civil viuda, nacionalidad argentina, sexo femenino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle 27 de Abril 2.228, Barrio Alto Alberdi, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Los nombrados presentes en este acto, aceptan en forma expresa los cargos de PRESIDENTE- DIRECTOR TITULAR v DI-RECTOR SUPLENTE, respectivamente, que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos, y manifiestan, con carácter de Declaración Jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento del art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en Pasaje Ballerini 1159, Barrio Villa Páez de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. La sociedad prescinde de sindicatura conforme a lo previsto por el art. 284 último párrafo de la Ley 19.550. En tal caso los socios poseen el derecho de contralor que les acuerda el art. 55 del mismo cuerpo legal. Asimismo, en el caso de quedar comprendido en el art. 299 de la Ley 19.550, se elegirán Síndicos titular y suplente por el término de tres ejercicios. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año. -

1 día - Nº 240701 - \$ 12697,15 - 21/11/2019 - BOE

#### BUSTOS & ASOCIADOS SERVICIOS DE SEGUROS SAS

#### REUNION SOCIOS ACTA RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA DE REUNION DE FECHAS 01/06/2019 Y 24/10/2019

Según acta de reunión de socios de fecha 13/11/2019 se ratificó y rectificó actas de fecha 01/06/2019 y 24/10/2019, mediante las cuales se designó al Sr. César Alberto Bustos Esquivel, DNI 37.617.945, en el cargo de Administrador Titular, y al Sr. Sergio Alfredo Castillo, DNI 17.056.200, en el cargo de Administrador Suplente, y también se fijó la sede social en Av. Maipú Nº 508, Piso 7, Dpto "B", de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - Nº 240810 - \$ 690 - 21/11/2019 - BOE

#### EL ALBA S.R.L.

#### COSTA SACATE

Por Acta de fecha 23/09/2019, los socios de EL ALBA S.R.L., inscripta en el R.P.C. Matricula 11.342 B de fecha 23.09.2008, Sres. DOMINGO

HECTOR ALBANO, L.E. N° 8.276.203, CUIT 20-08276203-6 y LUIS DOMINGO ALBANO, DNI 30.441.424, CUIT 20-30441424-4, han resuelto la reconducción del plazo de duración social y reforma de contrato social en la "Clausula Primera: Denominación- Plazo- Domicilio: La Sociedad tendrá una duración de veinte años (20) desde la inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente modificación."- Juzgado de 1ª.Inst., C.C. 13ª. Conc. y Soc. 1.- Córdoba, 11 de Noviembre de 2019.-fdo: Andrea BELMAÑA LLORENTE: PROSECRETARIA LETRADA.-

1 día - Nº 240518 - \$ 861,25 - 21/11/2019 - BOE

#### D.V.A. S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2019. Socios: 1) FER-NANDO LUIS PASQUIER, D.N.I. N°23882194. CUIT/CUIL Nº 20238821941, nacido el día 18/05/1974, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Coronel Francisco Olmos 177, barrio Villa Reyes, de la ciudad de San Fernando Del Valle De Catamarca, Departamento Capital, de la Provincia de Catamarca, República Argentina 2) MARIA DELFINA PASQUIER, D.N.I. N°42376490, CUIT/CUIL N° 27423764908, nacido el día 27/01/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FE-MENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Coronel Francisco Olmos 177, barrio Villa Reyes, de la ciudad de San Fernando Del Valle De Catamarca, Departamento Capital, de la Provincia de Catamarca, República Argentina Denominación: D.V.A. S.A.S. Sede: Calle Obispo Trejo 997, piso 2, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Obieto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos. compra. venta v acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales: organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 6750 acciones de valor nominal Cinco (5.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO LUIS PASQUIER, suscribe la cantidad de 4050 acciones. 2) MARIA DELFINA PASQUIER, suscribe la cantidad de 2700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FERNAN-DO LUIS PASQUIER, D.N.I. N°23882194 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA DELFI-NA PASQUIER, D.N.I. N°42376490 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO LUIS PASQUIER, D.N.I. N°23882194. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - Nº 240935 - s/c - 21/11/2019 - BOE

### LA SUPREMISIMA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 31/10/2019. Socios: 1) GE-RARDO JUAN BARBERO, D.N.I. Nº18231255, CUIT/CUIL Nº 20182312550, nacido el día 29/10/1967, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pedro Ignacio Castro Barros 246, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCRECIA SACCON, D.N.I. N°22259956, CUIT/CUIL N° 27222599569, nacido el día 20/12/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Gral. Simon Bolivar 755, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA SUPREMISIMA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Dr. Nicolas Avellaneda 273, de la ciudad de Laborde, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 25 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y

administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera, 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) GERARDO JUAN BAR-BERO, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) LUCRECIA SACCON, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GERAR-DO JUAN BARBERO, D.N.I. N°18231255 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCRECIA SACCON, D.N.I. N°22259956 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO JUAN BARBERO, D.N.I. N°18231255, Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 240942 - s/c - 21/11/2019 - BOE

### FORTE PRODUCTORES DE SEGUROS S.A.S.

Constitución de fecha 04/11/2019. Socios: 1) MA-RIANO ANDRES FORTE, D.N.I. N°29255963, CUIT/CUIL Nº 20292559632, nacido el día 29/03/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor De Seguros, con domicilio real en Calle F. De Recalde 1770, barrio Ayacucho, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FER-NANDO GABRIEL FORTE, D.N.I. N°27171607, CUIT/CUIL Nº 23271716079, nacido el día 18/02/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Productor De Seguros, con domicilio real en Calle Piacenza Esteban 4953, barrio Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FORTE PRODUCTORES DE SEGUROS S.A.S. Sede: Avenida Doctor Juan Bautista Justo 3665, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Exclusivamente la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros. asesorando a asegurados y asegurables en el marco del Régimen de los Productores Asesores de Seguros establecido por la ley 22.400. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO ANDRES FORTE, suscribe la cantidad de 175 acciones. 2) FER-NANDO GABRIEL FORTE, suscribe la cantidad de 175 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MONICA TADEO, D.N.I. N°30636638 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FERNANDO GABRIEL FORTE, D.N.I. N°27171607 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MONI-CA TADEO, D.N.I. N°30636638. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Eiercicio Social: 31/10

1 día - Nº 240948 - s/c - 21/11/2019 - BOE

#### JOOLI S.A.S.

Constitución de fecha 31/10/2019. Socios: 1) SEBASTIAN ANDRES AMORES, D.N.I. N°27549717, CUIT/CUIL N° 20275497178, nacido el día 06/07/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard De Los Alemanes 6100, manzana 46, lote 1, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GRACIELA CRISTINA TAPIA, D.N.I. N°10683178, CUIT/CUIL N° 27106831780, nacido el día 02/01/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard De Los Alemanes 6100, manzana 46, lote 1, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JOOLI S.A.S.Sede: Avenida Laplace Pedro S 5752, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas,

locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos v contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN ANDRES AMORES, suscribe la cantidad de 330 acciones. 2) GRACIELA CRISTINA TAPIA, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SEBASTIAN ANDRES AMORES, D.N.I. N°27549717 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GRACIELA CRISTINA TAPIA, D.N.I. N°10683178 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN ANDRES AMORES, D.N.I. N°27549717. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 240949 - s/c - 21/11/2019 - BOE

#### GNG SEGURIDAD Y LIMPIEZA S.A.S.

Constitución de fecha 11/11/2019. Socios: 1) RO-SANA RAQUEL NEBOLONI, D.N.I. N°29463486, CUIT/CUIL Nº 27294634865, nacido el día 03/11/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Remonda Dr Silvestre 1175, barrio Villa Paez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) WALTER JOSE GUZMAN, D.N.I. N°18176581, CUIT/CUIL N° 20181765810, nacido el día 16/03/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cafayate 1194, barrio Los Olmos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GNG SEGURIDAD Y LIMPIEZA S.A.S.Sede: Calle Manuel Antonio Escorza 3789, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: prestar servicios de limpieza, mantenimiento y seguridad integral a todo tipo de personas, ya sean públicas o privadas, humanas o jurídicas, en cualquier tipo de instalación, inmuebles, viviendas, locales comerciales, edificios y plantas industriales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROSANA RAQUEL NEBOLONI, suscribe la cantidad de 66 acciones. 2) WALTER JOSE GUZMAN, suscribe la cantidad de 34 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROSANA RAQUEL NE-BOLONI, D.N.I. N°29463486 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WALTER JOSE GUZMAN, D.N.I. N°18176581 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROSANA RAQUEL NEBOLO-NI, D.N.I. N°29463486. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - Nº 240964 - s/c - 21/11/2019 - BOE

#### **GNG SEGURIDAD Y LIMPIEZA S.A.S.**

Constitución de fecha 11/11/2019, Socios: 1) RO-SANA RAQUEL NEBOLONI, D.N.I. N°29463486, CUIT/CUIL Nº 27294634865, nacido el día 03/11/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Remonda Dr Silvestre 1175, barrio Villa Paez, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) WALTER JOSE GUZMAN, D.N.I. N°18176581, CUIT/CUIL N° 20181765810, nacido el día 16/03/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Cafayate 1194, barrio Los Olmos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GNG SEGURIDAD Y LIMPIEZA S.A.S.Sede: Calle Manuel Antonio Escorza 3789, de la ciudad de Cordoba, De-

partamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: prestar servicios de limpieza. mantenimiento y seguridad integral a todo tipo de personas, ya sean públicas o privadas, humanas o jurídicas, en cualquier tipo de instalación, inmuebles, viviendas, locales comerciales, edificios y plantas industriales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROSANA RAQUEL NEBOLONI, suscribe la cantidad de 66 acciones. 2) WALTER JOSE GUZMAN, suscribe la cantidad de 34 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROSANA RAQUEL NE-BOLONI, D.N.I. N°29463486 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) WALTER JOSE GUZMAN, D.N.I. N°18176581 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROSANA RAQUEL NEBOLO-NI, D.N.I. N°29463486. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 240966 - s/c - 21/11/2019 - BOE

#### SOFTSITE S.A.S.

Constitución de fecha 15/11/2019. Socios: 1) GUSTAVO ALBERTO SCRAVAGLIERI, D.N.I. N°23194114, CUIT/CUIL N° 20231941143, nacido el día 27/12/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Posadas 361, barrio Juniors, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA EUGENIA MONTAÑEZ, D.N.I. N°23301460, CUIT/CUIL N° 27233014600, nacido el día 20/10/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Edmundo Mariotte 5440, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba,

Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SOFT-SITE S.A.S.Sede: Avenida Rafael Nuñez 3835, departamento 10, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, va sea por vía terrestre, aérea o marítima. con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUSTAVO ALBERTO SCRAVAGLIERI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) MARIA EUGENIA MONTA-ÑEZ, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO ALBERTO SCRAVAGLIERI, D.N.I. N°23194114 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA EUGENIA MONTAÑEZ, D.N.I. N°23301460 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO AL-BERTO SCRAVAGLIERI, D.N.I. N°23194114. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - Nº 241017 - s/c - 21/11/2019 - BOE

#### CAPITULO 12 S.A.

#### VILLA ALLENDE

### ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y CAMBIO DE DOMICILIO SEDE SOCIAL

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/11/2019, se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Director Titular Presidente, el Sr. Juan José Crerar, DNI 30.756.186 y Director Suplente, el Sr. Marcos Au-

gusto Saldubehere, DNI 23.440.127, Ambos mandatos son por el término de tres ejercicios. Se resolvió cambiar el domicilio de la Sede Social de la Sociedad, quedando establecido en Avenida Argentina Nº 1.594, en la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba.

1 día - Nº 240744 - \$ 776,25 - 21/11/2019 - BOE

#### FLOMAVI S.A.S.

Constitución de fecha 05/11/2019. Socios: 1) SERGIO MIGUEL MARANI, D.N.I. N°14537272, CUIT/CUIL Nº 20145372721, nacido el día 05/05/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Entre Rios 654, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO EDUARDO FLAMMINI, D.N.I. N°16133550, CUIT/CUIL N° 23161335509, nacido el día 17/10/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Pasaje Haedo 561, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN CARLOS VIVANCO, D.N.I. N°14041634, CUIT/CUIL N° 20140416348, nacido el día 07/03/1960, estado civil casado/a. nacionalidad Argentina. sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Juncal 283, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) HUGO ADRIAN LOHAIZA, D.N.I. N°11901578, CUIT/ CUIL N° 20119015783, nacido el día 18/02/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Int. Martin Barcia 945, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FLOMA-VI S.A.S.Sede: Calle Hipolito Yrigoyen 361, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Lev de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas. quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales. coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El

capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SERGIO MIGUEL MARANI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) MARCE-LO EDUARDO FLAMMINI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) JUAN CARLOS VIVANCO, suscribe la cantidad de 100 acciones. 4) HUGO ADRIAN LOHAIZA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SERGIO MIGUEL MARANI, D.N.I. N°14537272 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARCELO EDUARDO FLAMMINI, D.N.I. Nº16133550 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SER-GIO MIGUEL MARANI, D.N.I. N°14537272. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - Nº 240972 - s/c - 21/11/2019 - BOE

#### ADMINISTRACIÓN CORINTO S.A.

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Según acta de asamblea general ordinaria Nº 7 del 12/11/2019 y acta de Directorio Nº 11 de aceptación de cargos de fecha 13/11/2019, se designa Director titular y suplente, por dos ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular - cargo Presidente: Pasquali, Luís Roberto, D.N.I. Nº 8.453.653; Director suplente Santiago Felipe Castellanos DNI: 14.920.300. Departamento Sociedades por Acciones, Cba., 21 de Noviembre de 2019.

1 día - Nº 240458 - \$ 231,55 - 21/11/2019 - BOE

#### **EJI ELECTRIC S.A.S.**

Constitución de fecha 14/11/2019. Socios: 1) CARLOS WERFIL IBAÑEZ, D.N.I. N°27585890, CUIT/CUIL N° 20275858901, nacido el día 13/01/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Corrientes 47, piso 5, departamento E, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EJI ELECTRIC S.A.S.Sede: Calle Corrientes 47, piso 5, departamento E, de la ciudad de Cordoba, Departamento E, de la ciudad de Cordoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: comercialización, representación, importación, exportación, distribución, depósito y/o transporte, al por mayor v/o menor, de materias primas, productos, subproductos, mercaderías, instrumentos, insumos, repuestos y/o accesorios de materiales y artículos eléctricos. Proyectos y/o cálculos y/o dirección técnica de instalación de redes eléctricas; construcción de todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones; todo tipo de inmuebles, viviendas familiares y multifamiliares y/o edificios en altura. Prestación de servicios para obras de infraestructura; urbanizaciones en general; subdivisión, fraccionamiento, sometimiento a loteo v/o sistemas de clubes de campo. Operaciones inmobiliarias en todas sus formas, ya sea compra, venta, permuta, leasing, fideicomisos, urbanización, división, subdivisión, explotación, administración y arrendamientos de inmuebles, propios o de terceros, ya sean urbanos, rurales, loteos, parques industriales, clubes de campo, barrios cerrados, incluyendo inmuebles bajo régimen de propiedad horizontal. Compraventa, almacenaje, permuta, importación, exportación, acopio y/o distribución de toda clase de artículos para la construcción, inclusive los premoldeados o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones complementarias; materiales, elementos, productos, maquinarias, equipos, accesorios y repuestos, directamente afectados a la construcción de cualquier tipo de inmuebles, por sistemas tradicionales y/o prefabricados en existencia o a crearse. Ejercicio de mandatos con la amplitud y bajo las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes y representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios e intermediación en la comercialización de los bienes propios de su objeto. Dar y tomar concesiones, arrendamientos con opción a compra (leasing) y/o franquicias comerciales propias o de terceros. Realizar, con fondos propios, toda clase de operaciones financieras, quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 340 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS WER-FIL IBAÑEZ, suscribe la cantidad de 340 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CARLOS WERFIL IBA-

ÑEZ, D.N.I. N°27585890 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CARLOS MARCELO NOCETTI, D.N.I. N°18018384 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS WERFIL IBAÑEZ, D.N.I. N°27585890. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10 1 día - Nº 240973 - s/c - 21/11/2019 - BOE

#### **BOIERO AGROPECUARIA S.A.S.**

Constitución de fecha 07/11/2019. Socios: 1) ROMINA NOELIA BOIERO, D.N.I. N°29714138. CUIT/CUIL Nº 23297141384, nacido el día 02/11/1982, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Monte Olivia 181, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IOHANA BOIERO, D.N.I. N°33323995, CUIT/CUIL N° 27333239952, nacido el día 11/12/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle 1 De Mavo 192, barrio Sd, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BOIERO AGROPECUARIA S.A.S.Sede: Calle Monte Olivia 181, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 250 acciones de valor nominal Ciento Treinta Y Cinco (135.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROMINA NOELIA BOIERO, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) IOHANA BOIERO, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración

de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROMINA NOELIA BOIERO, D.N.I. N°29714138 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) IOHANA BOIERO, D.N.I. N°33323995 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROMINA NOELIA BOIERO, D.N.I. N°29714138. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - Nº 240995 - s/c - 21/11/2019 - BOE

#### **HUAYAN S.A.S.**

Constitución de fecha 08/11/2019. Socios: 1) GUOCHUN HUANG, D.N.I. N°94698911, CUIT/CUIL N° 20946989119, nacido el día 28/02/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad China, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Colon 1613, barrio B.Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MIN-MIN ZHANG, D.N.I. N°95889554, CUIT/CUIL N° 20958895543, nacido el día 31/01/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad China, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caseros 687, piso PB, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: HUAYAN S.A.S.Sede: Calle Caseros 687, piso PB, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Compra, venta, comercialización, distribución, consignación, importación, exportación, y provisión, tanto al por mayor y menor, de todo tipo de productos, artículos, comestibles, textiles, electrodomésticos, de perfumería, limpieza, bazar, marroquinería, zapatería, juguetería, librería, papelería, cristalería, ferretería, en todas sus formas y tipos; (ii) Explotación y administración de hipermercados, supermercados, almacenes, mayoristas y minoristas, como así también la comercialización y distribución en todo el país de productos alimenticios y de distribución general;: (iii) Transporte nacional o internacional de corta, media y larga distancia, rreos, mudanzas, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, y equipajes. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluvéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUOCHUN HUANG, suscribe la cantidad de 1020 acciones. 2) MINMIN ZHANG, suscribe la cantidad de 980 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUOCHUN HUANG, D.N.I. N°94698911 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MINMIN ZHANG, D.N.I. N°95889554 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del

de carga, mercaderías generales, fletes, aca-

Sr. GUOCHUN HUANG, D.N.I. N°94698911. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - Nº 241013 - s/c - 21/11/2019 - BOE

### BROS. GASTRONOMÍA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 01/11/2019. Socios: 1) ALE-JANDRO CERUTTI, D.N.I. N°36479134, CUIT/ CUIL N° 20364791349, nacido el día 05/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero En Sistemas, con domicilio real en Avenida Obispo Oro 370, piso 6, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO GHIONE, D.N.I. N°36773205, CUIT/CUIL N° 23367732059, nacido el día 01/03/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Domingo Faustino Sarmiento 1117, barrio Barrio Centenario, de la ciudad de Freyre, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JUAN CRUZ FERNANDEZ, D.N.I. N°36478927, CUIT/CUIL N° 20364789271, nacido el día 21/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MAS-CULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Independencia 916, de la ciudad de Freyre, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BROS. GASTRONOMÍA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida Obispo Oro 370, piso 6, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financie-

ras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta v cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación v exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 600 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Sus-

cripción: 1) ALEJANDRO CERUTTI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) FRANCO GHIONE, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) JUAN CRUZ FERNANDEZ, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRAN-CO GHIONE. D.N.I. N°36773205 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ALEJANDRO CERUTTI, D.N.I. N°36479134 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO GHIONE, D.N.I. N°36773205. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - Nº 241015 - s/c - 21/11/2019 - BOE

#### **DEPORTIVO NORTE S.A.S.**

Constitución de fecha 15/11/2019. Socios: 1) JOSE ADRIAN GARCIA, D.N.I. N°20076332, CUIT/CUIL Nº 20200763328, nacido el día 21/07/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Paz 1994, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DEPORTI-VO NORTE S.A.S.Sede: Calle General Paz 1994, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas. explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 50000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE ADRIAN GARCIA, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE ADRIAN GARCIA, D.N.I. N°20076332 en el carácter de

administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegia-da según el caso.El Sr. 1) PATRICIA GABRIELA MARTINO, D.N.I. N°23299616 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE ADRIAN GARCIA, D.N.I. N°20076332. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 241016 - s/c - 21/11/2019 - BOE

#### RED TECNO ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 11/11/2019. Socios: 1) FEDERICO MARTIN ISSO, D.N.I. N°37629261. CUIT/CUIL Nº 20376292615, nacido el día 10/02/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Humberto Primo 797, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: RED TECNO ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Humberto Primo 797, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1)Comerciales: Compra-venta, permuta y/o todo tipo de negociación sobre bienes muebles, semovientes, vegetales, granos, cereales, oleaginosas, animales, combustibles, lubricantes, fertilizantes, insumos agropecuarios, maquinarias, accesorios, repuestos, materias primas, automotores, patentes de invención, marcas, software, sistemas de informática y telefonía y todo lo relacionado con el objeto social. Desarrollo, creación, implementación, comercialización y venta de sistemas operativos como así también software para distintos usos o aplicaciones. Desarrollo, comercialización y venta de páginas Web y de aplicaciones móviles. Compra y venta de insumos tecnológicos e informáticos; desarrollo, comercialización y venta de redes y sistemas de telecomunicaciones así como también de software propio o de terceros. Efectuar la representación de marcas y/o fabricantes de hardware o software tanto nacionales como internacionales. Exportación, importación, asesoramiento, comercialización, venta, instalación, soporte y mantenimiento de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas

en los equipos especificados y de sus partes componentes y accesorios. Desarrollo, comercialización y venta de proyectos de base tecnológica como portales web, portales de e-commerce y web institucionales. Desarrollo, comercialización, venta y soporte en diseño de marca, publicidad, social media, servicios de marketino y marketino digital. La consultoría e ingeniería tecnológica en telecomunicaciones, en informática y en sistemas de la información y el asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en las materias anteriormente indicadas. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos, constituir franquicias, todo ello vinculado con cualquiera de las actividades mencionadas en éste artículo; a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y eiercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por éste contrato. 2) Constitución de fideicomisos, ya sea como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria o beneficiaria con todos los alcances de ley, sin límites ni restricción alguna, sean tanto fideicomisos de administración, de garantía, inmobiliarios o de cualquier otra especie, exceptuando al fideicomiso financiero. 3)Patentes y marcas: La registración, adquisición, venta y explotación de cualquier privilegio, patente, marca de fábrica, de comercio, industria v agricultura, tanto dentro del país, como fuera de él. 4)Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes vigentes. 5)Compraventa y locación: La compraventa, leasing o locación (como locador o locatario) de cosas muebles en el territorio nacional y/o en el extranjero. La compraventa, leasing o locación (como locador o locatario) de bienes inmuebles en el territorio nacional y/o en el extranjero, para cuyo caso está facultada para realizar todo tipo de contrataciones. 6) Exportación e importación: Exportación e importación de mercaderías, maquinaria, repuestos, accesorios, útiles, herramientas, materias primas y productos elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero, que se encuentren vinculados con cualquiera de las actividades que realice la sociedad. 7) Servicios: Prestación de servicios a terceros en todo lo referente a la logística, transporte de mercaderías, asesoramiento, planificación, control y desarrollo de proyectos de inversión u otros tipos; ya sean comerciales, técnicos o profesionales, los que podrá ejercer por sí o a través de profesionales matriculados cuando así lo exigieran las normas legales en vigencia. Brindar consultorías y asesoramiento técnico. Organizar cursos, conferencias, congresos, reuniones y demás eventos con la finalidad de brindar enseñanza y capacitación en materias competentes con la actividad desarrollada por la sociedad y realizar publicaciones relacionadas. 8)Financieras: Dar y tomar préstamos, con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures v toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. Además, para todos sus fines, la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 3375 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO MARTIN ISSO, suscribe la cantidad de 3375 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FEDERICO MARTIN ISSO, D.N.I. N°37629261 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IG-NACIO AGUSTIN ISSO, D.N.I. N°41441513 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDE-RICO MARTIN ISSO, D.N.I. N°37629261. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 241025 - s/c - 21/11/2019 - BOE

#### NEGRO HNOS. S.A.S.

Constitución de fecha 04/10/2019. Socios: 1) DANIEL EVELIO NEGRO, D.N.I. N°29018191, CUIT/CUIL N° 20290181918, nacido el día 28/09/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Tucuman 185, barrio Centro, de la ciudad de Villa Cura Brochero, Departamento San Alberto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ESTHER ELIZABETH NEGRO, D.N.I. N°24099249, CUIT/CUIL N° 27240992499, nacido el día 01/01/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Tucuman 185, barrio Centro, de la ciudad de Villa Cura Brochero, Departamento

San Alberto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NEGRO HNOS. S.A.S. Sede: Calle Tucuman 185, barrio Centro, de la ciudad de Villa Cura Brochero, Departamento San Alberto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DANIEL EVELIO NEGRO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ESTHER ELIZABETH NEGRO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ESTHER ELI-ZABETH NEGRO, D.N.I. N°24099249 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DANIEL EVE-LIO NEGRO, D.N.I. N°29018191 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTHER ELI-ZABETH NEGRO, D.N.I. N°24099249. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - Nº 241028 - s/c - 21/11/2019 - BOE

#### TRANSPORTE BELTRITTI S.A.S.

Constitución de fecha 13/11/2019. Socios: 1) LEANDRO CESAR BELTRITTI, D.N.I. N°29144750, CUIT/CUIL N° 20291447504, nacido el día 29/09/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sobremonte 2941, barrio Fenix, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN CARLOS BELTRITTI, D.N.I. N°16289057, CUIT/CUIL N° 20162890574, nacido el día 13/01/1963, estado civil casado/a, nacionalidad

Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sobremonte 2941, barrio Fenix, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE BELTRITTI S.A.S. Sede: Calle Sobremonte 2941, de la ciudad de Rio Cuarto. Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LEAN-DRO CESAR BELTRITTI, suscribe la cantidad de 980 acciones. 2) JUAN CARLOS BELTRITTI, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEANDRO CESAR BELTRITTI, D.N.I. N°29144750 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN CARLOS BELTRITTI, D.N.I. N°16289057 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEANDRO CESAR BELTRITTI, D.N.I. N°29144750. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - Nº 241031 - s/c - 21/11/2019 - BOE

#### **BIRATI S.A.S.**

Constitución de fecha 06/11/2019. Socios: 1) GONZALO RAUL BALBOA, D.N.I. N°20353540,

CUIT/CUIL N° 20203535407, nacido el día 25/08/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Jose Paso 641, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VERONICA GABRIELA BELLOCCO, D.N.I. N°22910833, CUIT/CUIL N° 27229108331, nacido el día 02/12/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Kinesiologia Y Fisioterapia, con domicilio real en Calle Juan Jose Paso 641, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BIRATI S.A.S. Sede: Calle Juan Jose Paso 641, de la ciudad de Marcos Juarez. Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de

softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B. con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO RAUL BALBOA, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) VE-RONICA GABRIELA BELLOCCO, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GONZALO RAUL BALBOA, D.N.I. N°20353540 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) VERONICA GABRIELA BE-LLOCCO, D.N.I. N°22910833 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZA-LO RAUL BALBOA, D.N.I. N°20353540. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - Nº 241035 - s/c - 21/11/2019 - BOE

#### FLYPOLO S.A.S.

Constitución de fecha 07/11/2019. Socios: 1) MAXIMILIANO JORGE ROMERO ALEM, D.N.I. N°28849094, CUIT/CUIL N° 20288490946, nacido el día 26/04/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Perez De Herrera 1934, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA YAMILA ROMERO ALEM, D.N.I. N°30144464, CUIT/CUIL N° 27301444643, nacido el día 31/07/1983, estado civil soltero/a. nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Perez De Herrera 1934, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FLYPOLO S.A.S.Sede: Calle Perez De Herrera 1934, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Obieto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Fabricación, producción y comercialización, en cualquiera de sus etapas de elaboración, de todo tipo de indumentaria, accesorios y calzado, B) Importación, exportación y venta al mayor y/o menor de toda clase de materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir, indumentaria y calzado, así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores. Podrá asimismo, encomendar o realizar la comercialización o distribución de sus productos y servicios en forma directa o por intermedio de consignatarios, distribuidores o franquiciados.- A tales fines la sociedad podrá realizar todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social, sean de importación o exportación de bienes, productos y mercaderías, como así también intervenir en todo tipo de licitaciones, concursos de precios e iniciativas sean estas públicas o privadas, en el país como en el extranjero, realizar todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones o consignaciones, intermediación y promoción por sí o por terceros a cuyo fin tendrá amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. C) Brindar asesoramiento a

todo tipo de personas, ya sean éstas de existencia física o jurídica, públicas o privadas, en los rubros atinentes a este objeto social ya sea en la compra, venta, industrialización, distribución, importación, exportación de mercaderías relacionadas con lo textil. Para el cumplimiento de su objeto social la Sociedad podrá realizar todas las actividades ya sean de índole comercial, industrial o afines al objeto social y/o cualquier tipo de actividad que sea afín, complementaria y/o vinculada al mismo y que permita contribuir al desenvolvimiento de la sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 40 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO JORGE ROMERO ALEM, suscribe la cantidad de 12 acciones. 2) MARIA YAMI-LA ROMERO ALEM, suscribe la cantidad de 28 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAXIMILIANO JORGE ROMERO ALEM, D.N.I. N°28849094 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA YAMILA ROMERO ALEM, D.N.I. N°30144464 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO JORGE ROMERO ALEM, D.N.I. N°28849094. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - Nº 241041 - s/c - 21/11/2019 - BOE

#### FLOR DE CEIBO S.A.

#### VILLA MARIA

## ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA RECTIFICATIVA

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAOR-DINARIA RECTIFICATIVA N° 8: En la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 13 días del mes de noviembre de 2019, en la sede social sita en calle Progreso Nº 398, se reúnen en Asamblea Extraordinaria convocada para las 08 horas, los accionistas de "FLOR DE CEIBO S.A." El señor Presidente mociona la necesidad de rectificar el Acta N° 06 de

fecha 06 de marzo de 2019, publicada en el BO el 15/07/2019 atento las observaciones realizadas por IPJ, en cuanto: 1) Relativo al punto 2) de la citada acta N° 6 se elimina la parte que dice: "Se deja expresa constancia que todos los accionistas ejercen su derecho de preferencia, suscriben e integran dicho aumento conforme el siguiente detalle:..," el que quedara redactado de la siguiente manera: "Se deja expresa constancia que los accionistas suscriben e integran dicho aumento conforme el siguiente detalle:.." 2) En relación a la reforma del Estatuto Social, el ARTÍCULO CUARTO modificado en la citada Acta Nº 6 quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICU-LO CUARTO: El capital social es de pesos tres millones (\$.3.000.000.00), representado por tres mil (3.000) acciones, de pesos mil (\$.1.000,00) valor nominal cada una. ordinarias. nominativas. no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuple de su monto, por decisión de la asamblea ordinaria, conforme el art. 188 de la Ley 19.550 ". Lo que sometido a consideración resulta aprobado por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 09 horas del día de la fecha.

1 día - Nº 240865 - \$ 2217,50 - 21/11/2019 - BOE

#### DC INDUMENTARIA S.A.S.

Constitución de fecha 04/11/2019. Socios: 1) DIEGO SEBASTIAN CID, D.N.I. N°21998171, CUIT/CUIL Nº 20219981717, nacido el día 22/06/1971, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Marmol Norte Jose 574, barrio Villa Dalcar, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DC INDUMENTARIA S.A.S.Sede: Calle Colon 227, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Lev de Entidades Financiera, 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumen-

to.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 4 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DIEGO SEBASTIAN CID, suscribe la cantidad de 4 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DIEGO SEBASTIAN CID, D.N.I. N°21998171 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA LUISA QUIROS, D.N.I. N°1446101 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO SEBASTIAN CID. D.N.I. N°21998171. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - Nº 241082 - s/c - 21/11/2019 - BOE

#### **ALMENA CBA S.A.S.**

Constitución de fecha 07/11/2019. Socios: 1) VIC-TOR HUGO SALGAN, D.N.I. N°14155792, CUIT/ CUIL N° 20141557921, nacido el día 06/09/1960, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina. sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica A 3350, barrio Yofre H, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HUGO ALEJANDRO SALGAN BARRETO, D.N.I. N°34070522, CUIT/CUIL N° 20340705220, nacido el día 16/11/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Asignar, manzana 117, lote 02, barrio La Floresta Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALMENA CBA S.A.S.Sede: Calle Sin Nombre, manzana 117, lote 2, barrio La Floresta Sur, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabaios de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruza de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación v demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 10 acciones de valor nominal Tres Mil Trescientos Setenta Y Cinco (3375.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTOR HUGO SALGAN. suscribe la cantidad de 8 acciones. 2) HUGO ALEJANDRO SALGAN BARRETO, suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HUGO ALEJANDRO SALGAN BARRETO, D.N.I. N°34070522 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) VICTOR HUGO SALGAN, D.N.I. N°14155792 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO ALEJANDRO SALGAN BARRETO, D.N.I. N°34070522. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - Nº 241091 - s/c - 21/11/2019 - BOE

